

# Una etapa del Colegio Romano de Santa María: el Instituto Internacional de Ciencias de la Educación en Castel Gandolfo

MARÍA EUGENIA OSSANDÓN WIDOW

**Abstract:** *El Colegio Romano de Santa María fue creado por el fundador del Opus Dei en 1953 para preparar mejor a las mujeres que se ocuparían de tareas de formación y gobierno en diversos países. Entre 1959 y 1962 estuvo cerrado. La reapertura tuvo lugar en Castel Gandolfo, en 1963, con una característica particular: los estudios en Pedagogía. Este artículo presenta el proceso de adquisición de la sede, el proyecto del fundador del Opus Dei, la evolución y fin de esos cursos de educación y los encuentros de las alumnas y profesoras con Pablo VI y Juan Pablo II.*

**Keywords:** *Pablo VI – Juan Pablo II – Josemaría Escrivá de Balaguer – Universidad de Navarra – Colegio Romano de Santa María – Istituto Internazionale di Scienze dell’Educazione – mujeres del Opus Dei*

**A stage in the history of the Roman College of Holy Mary: the International Institute of Educational Sciences at Castel Gandolfo.** *The Roman College of Holy Mary was established by the founder of Opus Dei in 1953 to provide a better preparation for the women who would undertake tasks of formation and government in a number of different countries. From 1959 and 1962 the College was closed. The reopening took place in Castel Gandolfo in 1963, with a special feature: studies in Pedagogy. This article describes the process of the acquisition of the premises, the vision of the founder of Opus Dei, the evolution and objective of these courses in education, and the meetings of the students and lecturers with Paul VI and John Paul II.*

**Keywords:** *Paul VI – John Paul II – Josemaría Escrivá – University of Navarra – Roman College of Holy Mary – International Institute of Educational Sciences – women of Opus Dei*

## INTRODUCCIÓN

Se ha publicado en esta revista un artículo sobre los orígenes del Colegio Romano de Santa María, de la historiadora María Isabel Montero Casado de Amezá: *L'avvio del Collegio Romano di Santa Maria*<sup>1</sup>. Este centro internacional de mujeres del Opus Dei fue el instrumento ideado por el fundador para preparar a quienes después podrían dedicarse especialmente a tareas de formación en la institución. Montero, en esas páginas señaló los hitos de la historia de ese centro de estudios, para dedicarse luego a indagar su origen. En esta ocasión nuestro objetivo es introducir el segundo periodo de la historia de ese colegio caracterizado por su asentamiento en Castel Gandolfo; impartía estudios de pedagogía; contaba con un mayor número de alumnas, una mayor variedad de proveniencia y una mayor permanencia en relación al periodo anterior. Este breve estudio presenta el proyecto del fundador del Opus Dei así como la evolución y fin de los cursos de pedagogía, que fueron también aplicados al Colegio Romano de la Santa Cruz, es decir, al centro paralelo para la formación de varones. La elección de esa sede se debió –entre otros motivos– a su cercanía a la residencia estiva del romano pontífice y por este motivo se incluye al final un resumen de los encuentros de las alumnas y profesoras con Pablo VI y Juan Pablo II.

Son pocas aún las referencias bibliográficas sobre el tema: las voces del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* sobre el Colegio Romano de Santa María y Villa delle Rose<sup>2</sup>, pocas páginas en algunas biografías sobre el fundador del Opus Dei<sup>3</sup> y en el reciente libro de González Gullón y Coverdale<sup>4</sup>.

Estas líneas se centran en un solo aspecto de la formación impartida en el Colegio Romano de Santa María: en los estudios pedagógicos, y se apoyan principalmente en los expedientes de promoción que se conservan en el Archivo General de la Prelatura del Opus Dei, en Roma. Quedan fuera otros ángulos de la educación que se ofrecía en ese centro, como los que se refieren al espíritu del Opus Dei, a la que el fundador dio también mucha importancia y se mencionan aquí de soslayo.

<sup>1</sup> SetD 7 (2013), pp. 259-319. El original del artículo en español se encuentra disponible en <https://www.isje.org/wp-content/uploads/2017/12/montero-colegio-romano-santa-maria.pdf>.

<sup>2</sup> Cfr. Gertrud LUTTERBACH, *Colegio Romano de Santa María*, y Elisa LUQUE, *Villa delle Rose*, en José Luis ILLANES (COORD.), *Diccionario de san Josemaría Escrivá de Balaguer*, Roma-Burgos, Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer – Monte Carmelo, 2013, pp. 241-244, 1273-1274.

<sup>3</sup> Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador del Opus Dei*, vol. 3, Madrid, Rialp, 2003, pp. 280-285; Ana SASTRE, *Tiempo de caminar*, Madrid, Rialp, 1991<sup>4</sup>, pp. 432-434, 478-480.

<sup>4</sup> José Luis GONZÁLEZ GULLÓN – John COVERDALE, *Historia del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 2021, pp. 293-294.

## EL PRIMER COLEGIO ROMANO DE SANTA MARÍA EN VIA DI VILLA SACCHETTI (ROMA)

El Colegio Romano de Santa María, centro internacional de mujeres del Opus Dei, fue erigido el 12 de diciembre de 1953 por el fundador del Opus Dei, san Josemaría Escrivá de Balaguer. Se trataba de un centro destinado a preparar a las numerarias –miembros célibes de la institución, con plena disponibilidad– para tareas de dirección y de enseñanza, que provendrían de los diversos países donde ya trabajaba el Opus Dei. El Colegio Romano de la Santa Cruz había sido erigido en 1948 con idénticos objetivos, a los que se añadía el preparar candidatos a recibir el sacerdocio. La primera sede del Colegio Romano de Santa María estaba situada en un edificio de Via di Villa Sacchetti donde también funcionaba la Asesoría Central y el centro dedicado a la administración doméstica de este y de los centros de Villa Tevere<sup>5</sup>. Las condiciones materiales del centro de estudios eran precarias, en parte por el hacinamiento en el que se encontraban sus alumnas, pues faltaban habitaciones y varias dormían en el cuarto de estar o en pasillos, las mismas sillas se trasladaban varias veces al día a los sitios donde era necesario sentarse, etc.<sup>6</sup>.

Como expuso Montero, para Escrivá estos colegios eran como la pupila de sus ojos, pues las personas que se prepararían en ellos se habrían formado en Roma, corazón de la Iglesia, y cerca suyo –que había recibido el carisma fundacional– por lo que podría velar sobre la preparación que recibirían. Esperaba que quienes volvieran a sus países después de un periodo en este lugar pudieran dirigir centros del Opus Dei e iniciativas de apostolado cristiano, así como encargarse de la formación de las personas que quisieran hacer propio el mensaje de santidad en la vida ordinaria según el carisma propio. El fundador consideraba estos centros internacionales como instrumentos de unidad pues personas de diversas culturas aprenderían a convivir y a discernir los aspectos esenciales de los circunstanciales en el modo de poner en práctica el mensaje del Opus Dei.

Durante los meses de estancia en Roma, entre 1954 y 1959, las numerarias del Colegio Romano de Santa María seguían cursos de teología que consistían en unas cuarenta y cinco clases de moral, otras tantas de dogmática y similar número sobre las Sagradas Escrituras; unas veinticinco de liturgia y similar número de historia de la Iglesia. A estas materias se añadían clases de cultura (historia, literatura, arte) y de economía doméstica. Además de adquirir estos conocimientos, realizaban ejercicios prácticos de la gestión doméstica y realiza-

<sup>5</sup> La Asesoría Central era consejo asesor del presidente general sobre la sección femenina del Opus Dei, compuesto por mujeres. El paralelo masculino se denomina Consejo General. En el artículo se mencionan también los consejos regionales, Comisión y Asesoría, organismos masculino y femenino respectivamente, para la dirección de los apostolados del Opus Dei en cada país.

<sup>6</sup> Cfr. Marlies KÜCKING, *Horizontes insospechados*, Madrid, Rialp, 2018, p. 67.

ban visitas culturales. En esos meses, junto con oír y esforzarse por vivir el espíritu del Opus Dei, aprendían a transmitirlo, pues muchas de ellas eran jóvenes con poco tiempo en la Obra<sup>7</sup>.

En este periodo hicieron los estudios del Colegio Romano 119 numerarias, provenientes de España, Italia, Francia, Portugal, Alemania, Irlanda, Gran Bretaña, México, Estados Unidos, Chile, Argentina, Paraguay, Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela<sup>8</sup>. En mayo de 1959 terminó los estudios la sexta promoción y no se volvieron a abrir las aulas hasta 1963, año en el que se contó con una nueva sede, exclusiva para el Colegio Romano de Santa María, y otro plan de estudios.

## LA SEGUNDA SEDE EN CASTEL GANDOLFO

La nueva sede del Colegio Romano de Santa María sita en Castel Gandolfo, en la provincia de Roma, se construyó en los terrenos donde vivía la condesa Giustina Guala viuda de Campello. Esta señora había creado, en 1922, la *Pia Opera Catechistica San Giovanni Apostolo*, en Asís, con el apoyo del obispo del lugar, Mons. Ambrogio Onorato Luddi, dominico. Los objetivos de la fundación eran dar instrucción religiosa y formación espiritual mediante el estudio de las Sagradas Escrituras y de los Padres de la Iglesia, y ofrecer una preparación didáctica a los profesores de religión, en las escuelas públicas y en las parroquias. Una de las primeras actividades realizadas por esta obra fueron dos cursos para catequistas de las catorce diócesis de la región umbra y para maestras de escuelas elementares. Las clases las dio el dominico Egidio Guinassi. Sin embargo, esta iniciativa duró poco tiempo en Asís porque no contaba con un local adecuado y el convento dominico estaba lejos. Giustina Campello se trasladó a Roma y buscó una sede para su fundación. Por consejo de unos padres capuchinos pidió a la Santa Sede los terrenos de un antiguo cementerio que había sido transformado en un parque. En noviembre de 1924 se le concedió en alquiler el terreno y la iglesia del antiguo cementerio de Castel Gandolfo para su obra<sup>9</sup>. La condesa financió el traslado del parque –de acuerdo con el municipio–, y en el terreno fueron construidas dos aulas y, más adelante, en 1926, una segunda casa, delante de la iglesia<sup>10</sup>. En esta casa se realizaron diversos cursos, jornadas de retiro y de estudio, clases de doctrina y prácticas docentes a cargo de la misma *opera pia*;

<sup>7</sup> Algunos horarios, programas y temarios de los cursos 1954 a 1959, en AGP, serie R4.2.2, leg. 273, carp. 80.

<sup>8</sup> Lista en AGP, serie R4.2.2, leg. 263, carp. 1.

<sup>9</sup> Declaración, firmada por R.[Ricardo Sanz] di Samper, prefecto de los Palacios Apostólicos, del 27 de noviembre de 1924, n. 976, en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1.

<sup>10</sup> La historia de la obra San Giovanni Apostolo está recogida en *Relazione sull'opera catechistica "San Giovanni Apostolo"*, redactada en primera persona, pero no lleva firma ni fecha, en AGP,

cada año se organizaban unos ocho o diez cursos de duración semanal, dirigidos por sacerdotes autorizados. Los participantes alojaban en la sede, invitados por los miembros de la dirección o por personas de confianza. La acción de la obra catequística fue expandiéndose hacia las zonas rurales y el extrarradio de Roma. Al comienzo las actividades se dirigían solo a mujeres, luego se ampliaron con cursos dirigidos a varones<sup>11</sup>.

Hacia 1947 la obra San Giovanni Apostolo estaba integrada por Mons. Alberto Canestri, auditor de la Sagrada Rota, asistente eclesiástico nombrado por la Santa Sede, pues por sus estatutos la entidad dependía de la Secretaría de Estado. También la conformaban Giustina Campello como fundadora; las secretarías Maria Pini, profesora en Florencia, y Maria Luisa De Angelis, profesora en Roma; y el administrador Alessandro Bosmann, contador. Según los estatutos, el asistente eclesiástico debía dirigir la institución, pero de hecho la presidía la condesa, porque la había creado y vivía en la sede de Castel Gandolfo. A fines de los años cuarenta, la anciana señora quiso volver a Umbría y dejar en otras manos la obra catequística. Habló con jesuitas y también con el entonces administrador general del Opus Dei, Mons. Álvaro del Portillo. De hecho, en 1948 Del Portillo había predicado un curso de retiro en la sede de Castel Gandolfo<sup>12</sup>. El contacto con Campello se había realizado a raíz de los paseos al aire libre que Escrivá de Balaguer y Del Portillo hacían en la carretera que, desde una cierta altura, rodeaba el lago Albano en 1948. Por indicación médica, el fundador del Opus Dei debía caminar, y en los años cuarenta era fácil y rápido llegar en automóvil a Castel Gandolfo. De esas caminatas surgió el interés por la casa que les había gustado por estar bien situada, cercana al palacio pontificio, aunque no en buenas condiciones<sup>13</sup>. Un joven italiano del Opus Dei, Luigi Tirelli, conocía la casa y la dueña porque había asistido ahí a un retiro con la Federación Universitaria Católica Italiana y porque en 1943, durante intensos bombardeos sobre Roma, estuvo refugiado con su familia por dos meses<sup>14</sup>.

En 1948, después del curso de retiro predicado por Del Portillo en Castel Gandolfo, Mons. Giovanni Battista Montini, sustituto de la Secretaría de Estado, estuvo con Campello para tratar de los proyectos que estaban relacionados con

serie G5.4, leg. 497, carp. 1. Como ahí se señala, para costear los gastos Campello contaba con las rentas de una propiedad situada en el Piemonte.

<sup>11</sup> *Relazione sull'opera catechistica "S. Giovanni Apostolo"*, en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1. Artículos 3-7 de *Statuto dell'Opera Catechistica "S. Giovanni Apostolo"*, copia en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1.

<sup>12</sup> Se conserva la carta de Giustina Guala a Álvaro del Portillo (sin fecha, pero probablemente del 24 de mayo de 1948) para acordar las fechas de un segundo curso de retiro en esa casa, en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1.

<sup>13</sup> Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador*, vol. 3, pp. 282-283.

<sup>14</sup> Cfr. Alfredo MÉNDIZ, *Salvador Canals. Una biografía (1920-1975)*, Madrid, Rialp, 2019, p. 229.

el Opus Dei<sup>15</sup>. Al parecer la condesa había decidido confiar su fundación al Opus Dei antes de la conversación con Mons. Montini<sup>16</sup>. Campello ya había visto que el Opus Dei dirigía cursos de formación cristiana a laicos (hombres y mujeres) y a sacerdotes seculares, lo que coincidía con los propósitos que ella misma se había fijado al poner en marcha la obra San Giovanni Apostolo.

A partir de mayo de 1949 se desarrollaron intensas gestiones para concretar la cesión de la fundación y sede a la entonces Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei<sup>17</sup>. Giustina Campello primero consultó a la Santa Sede si era posible realizar este traspaso. La Santa Sede estuvo de acuerdo, con condiciones. El sustituto de la Secretaría de Estado señalaba en carta al Card. Pizzardo, que las diócesis de Albano y de Roma debían verse favorecidas con el cambio; además, que la cesión de los inmuebles era *ad nutum*<sup>18</sup>. Esto último significaba que el propietario podía pedir la devolución del terreno y edificios sin necesidad de justificar este requerimiento, solo debía avisarlo con antelación.

Aceptadas las condiciones y con el apoyo del Card. Pizzardo<sup>19</sup>, se preparó la documentación. Salvador Canals, Mons. Alberto Canestri y Mons. Giovanni Pendola<sup>20</sup>, llevaron adelante las conversaciones con la condesa que solo tenía claro que quería ceder su fundación. La escritura finalmente fue firmada el día 22 de julio de 1949 por la fundadora y directora de la obra San Giovanni Apostolo, Giustina Guala viuda de Campello; el procurador general del Opus Dei don Álvaro del Portillo; y el asistente de la obra San Giovanni Apostolo, Mons. Canestri.

El mismo 22 de julio se tomó posesión de la casa; la condesa se marchó a Frascati, pero estaban aún los diez refugiados a los que Campello había hospedado<sup>21</sup>. Tiempo atrás se les había advertido que tendrían que salir porque la casa

<sup>15</sup> Carta de Giustina Guala Campello a Mons. Álvaro del Portillo [del 24 de mayo 1948], en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1.

<sup>16</sup> Cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, pp. 230-231.

<sup>17</sup> Ese era el nombre completo del Opus Dei aprobado como instituto secular en 1947; le faltaba aún la segunda aprobación necesaria para refrendar el proceso, obtenida en 1950. Como se sabe, la figura jurídica actual del Opus Dei es la de una prelatura personal.

<sup>18</sup> Carta de Giovanni Battista Montini al Card. Giuseppe Pizzardo del 9 de mayo de 1949, en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1. El cardenal Pizzardo era el obispo de la diócesis de Albano, donde está Castel Gandolfo.

<sup>19</sup> En la carta de Álvaro del Portillo al Card. Giuseppe Pizzardo del 11 de junio de 1949, se lee a mano, a pie de página: «Raccomando caldamente la benevola evasione del progetto. Card. Pizzardo, vescovo sub. de Albano», en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1.

<sup>20</sup> Giovanni Pendola, promotor de justicia del tribunal de la Rota y docente en el estudio rotal. Cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, p. 253.

<sup>21</sup> Giustina Guala había acogido a dos refugiados de lengua alemana (Joseph Buchmüller es mencionado como austriaco y como alemán en escritos diversos, y un coronel), a seis rumanos (el periodista Stefanescu y un señor de apellido Lefter, Sisto Caponera y su mujer, un matrimonio rumano francés de apellido Raduco o Radouco), a la señora Cornelia Conighi, de Trieste, que estaba enferma y a su mujer de servicio que la acompañaba, Giovanna Gangi. Relaciones manuscritas, sin firma aunque una es de Salvador Canals y la otra de Giuseppe Palombi, quienes se

cambiaría de dueño. Sin embargo, no todos estuvieron dispuestos a hacerlo. La tarea no fue sencilla: a algunos hubo que buscarles dónde trasladarse en Roma, pagarles el transporte y el alquiler en ese sitio durante unas semanas. De las condiciones de la casa, basta señalar que las arañas y ratas tenían ahí su guarida, los cuartos de baño eran inutilizables, el tendido eléctrico estaba estropeado. Debido a los años de descuido en la manutención era necesario hacer obras importantes<sup>22</sup>.

Escrivá de Balaguer pensaba destinar la casa para la formación de las mujeres de la Obra, como centro de estudios internacional<sup>23</sup> y le fue puesto el nombre de *Villa delle Rose*, por las abundantes rosas del jardín. Sin embargo, en los años cincuenta la casa se usó solamente para cursos breves periódicos. La razón posiblemente estaría en la conveniencia de posponer los gastos que implicaba su adaptación, ya que estaba en curso la construcción de la sede central del Opus Dei en Roma<sup>24</sup>. Mientras, debido a la construcción de la carretera que une la Via Appia con Castel Gandolfo, se hicieron gestiones con el ayuntamiento del lugar, en las que participó la Santa Sede pues el terreno era suyo, para aclarar los límites del solar y acordar permutas<sup>25</sup>. La cuestión se prolongó durante años<sup>26</sup>.

encargaron de resolver la desocupación de la casa, en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 1. Cfr. MÉNDIZ, *Salvador Canals*, p. 230.

<sup>22</sup> Un par de párrafos entre varios, del diario de la casa: «*Oggi è stata nostra forte preoccupazione quella di rendere respirabile "l'aer purior" lasciato dalla Campello. Si legge infatti su di una facciata della casa un motto che si inizia così: "Hic purior aer..." Che armonia di contrasti! Basta infatti varcare la porta che dalla suddetta facciata immette nell'interno, per sentirsi avvolti da robuste ragnatele disposte per ogni dove, a regola d'arte. Un giocondo senso di voltastomaco invade Roberto [De Gregori] che malgrado il suo assennato carattere si era lasciato trasportare dal giovanile slancio di addentrarsi oltre la soglia del W.C. Roberto si ritira prontamente, chiede aiuto a Mario [Lantini], si armano ambedue di acidi corrosivi, D.D.T., scope, stracci ed affini... Dopo ore di incerta lotta, finalmente hanno la meglio sulle immondizie colà concentrate: l'aer purior svanisce. Il W.C. è praticabile!» sábado 23 de julio de 1949; «*Naturalmente non mancano mille cosette da sistemare; e una di queste mille è a proposito di luci elettriche. Difatti, toccando un filo dell'impianto, Mario ha fulminato non dico una valvola, né tutte le valvole, né la valvola generale della casa, bensì una valvola ancor più generale, situata fuori, in istrada lungo la linea elettrica ad un centinaio di metri da qui, togliendo la luce anche una villa di fronte. Si è sperato di riparare prima di sera, ma invano. Conclusione: cena con candele*» miércoles 3 de agosto, en AGP, serie M.2.2, D 305-14. En el diario de la administración doméstica, por ejemplo, se lee: «Hoy nos hemos metido con el lavadero y aquello ha sido de locura. Parecía un parque zoológico: hemos matado seis ratones [...]», 26 de julio de 1949, en AGP, serie U.2.2, D-3046.*

<sup>23</sup> Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a Alfredo López del 28 de junio de 1949, en AGP, serie A.3.4, 490628; y en otras cartas fechadas el 6 de julio de ese año dirigidas a los numerarios de Chicago y Londres, en AGP, serie A.3.4, 490706-02 y 490706-04.

<sup>24</sup> Cfr. Alfredo MÉNDIZ, *Orígenes y primera historia de Villa Tevere. Los edificios de la sede central del Opus Dei en Roma (1947-1950)*, SetD 11 (2017), pp. 207-210.

<sup>25</sup> *Pro-memoria* de septiembre de 1950, borrador de la carta al ayuntamiento de Castel Gandolfo, de Salvador Canals, 18 de septiembre de 1950, en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 2.

<sup>26</sup> Borrador de la carta a la Pontificia Comisión para la Administración de Bienes de la Santa Sede, 3 de julio de 1956, en AGP, serie H.1.2, leg. 90, carp. 1.

Como se ha dicho, en mayo de 1959 se habían marchado de Roma las veinte alumnas de la sexta promoción del Colegio Romano de Santa María<sup>27</sup>. En junio de ese año, después de diez años de uso, la Santa Sede cedió la posesión del terreno y edificios de Castel Gandolfo al Opus Dei<sup>28</sup> y en julio el fundador decidió destinarlos al Colegio Romano de Santa María, como había sido la idea original<sup>29</sup>. Sin embargo, para poder poner en práctica este proyecto, era necesario adaptar los edificios. Las obras de remodelación y ampliación comenzaron a fines de 1959 y comprendieron los dos edificios: el cuerpo A (zona de habitaciones) y el B (zonas comunes como el comedor, cuarto de estar, aulas, biblioteca, oratorio y áreas de servicio). Debido a las deficiencias en la estructura de las casas, al poco de comenzar, hubo que tomar la decisión de demoler todo. El municipio autorizó la reconstrucción de las dos casas con la condición de mantener el proyecto arquitectónico original, aprobado con algunas modificaciones<sup>30</sup>. Las obras terminaron en 1963<sup>31</sup>.

#### EL ISTITUTO INTERNAZIONALE DI PEDAGOGIA EN CASTEL GANDOLFO

Mientras avanzaban las obras, la Asesoría Central comenzó a estudiar el plan de formación de un nuevo Colegio Romano de Santa María. En noviembre de 1962, propuso al presidente general el programa de clases sobre el espíritu del Opus Dei, apostolado, doctrina cristiana, temas de actualidad y las tareas domésticas que se desarrollarían para esas alumnas, de acuerdo a las circunstancias del momento. La estancia en el Colegio Romano duraría un año académico. El planteamiento era modesto porque expresamente se renunciaba al objetivo de preparar numerarias como profesoras para las escuelas regionales, como se llamaba entonces la organización interna que programaba los cursos de filosofía y teología de acuerdo al plan de estudios de 1955<sup>32</sup>. El fundador pidió a todos los sacerdotes del Consejo General que dieran su opinión sobre la propuesta e hicie-

<sup>27</sup> *Vid. supra*, nota 8.

<sup>28</sup> La donación de los terrenos y edificios se realizó a favor de la región italiana de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, el 16 de junio de 1959, copia auténtica del acta notarial en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 3.

<sup>29</sup> Cfr. VÁZQUEZ DE PRADA, *El fundador*, vol. 3, p. 283.

<sup>30</sup> Comunicación de conformidad del alcalde de Castel Gandolfo, 23 de abril de 1960 sobre el cuerpo B y del 27 de abril de 1961 sobre el cuerpo A, en AGP, serie G5.4, leg. 497, carp. 4.

<sup>31</sup> *Historia del Colegio Romano de Santa María*, tres folios sin fecha en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1.

<sup>32</sup> Tres folios sin título con fecha 20 de noviembre de 1962 en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1. El Plan de Estudios aprobado por Josemaría Escrivá de Balaguer el 14 de febrero de 1955 contiene las normas generales que rigen los centros de estudios interregionales y las escuelas regionales de la sección femenina del entonces instituto secular del Opus Dei (en AGP, serie Q.1.7, leg. 50, carp. 13). Corresponde a la adaptación del Plan de Estudios de 1951 preparado para los numerarios, porque no pudo aplicarse a las mujeres ya que no estaba admitido que cursasen las ciencias sagradas.



ran sugerencias. Ellos mantuvieron el mismo esquema: que consistiera en un año de cursos intensivos. Escrivá, sin embargo, tenía en mente algo más amplio, y pidió estudiar un plan acabado «a base no de un año de estancia en el Colegio Romano de Santa María sino de *cuatro cursos*, cada uno con un total de clases semejante al de un año en las universidades. Por la intensidad de los estudios, supresión de los periodos de vacaciones, etc., se darían los cuatro cursos en dos años solares»<sup>33</sup>. A comienzos de enero de 1963 se presentó un nuevo proyecto que comprendía dos cursos comunes y dos de especialización que preparaban en tres áreas: pedagogía, asistencia social y economía doméstica. Siguiendo diversas orientaciones de Escrivá, el plan se redujo a las especializaciones de pedagogía y economía doméstica. No se explicita más motivo que la posibilidad de obtener el título de asistente social en el propio país. Cabría pensar, entonces, que se partiera de la base que era más necesario formar en pedagogía y en economía doméstica para sacar adelante diversas iniciativas apostólicas o bien que el carisma del Opus Dei podía aportar más en esos ámbitos. Finalmente, el 21 de enero se definió que la única especialización que ofrecerían los estudios sería la de pedagogía con el fin de «preparar profesoras para satisfacer las necesidades internas –centros de estudios especialmente–, dando las enseñanzas correspondientes al título de Pedagogía: con el grado de licenciatura, después de los dos primeros cursos; con el grado de doctorado, al terminar los otros dos»<sup>34</sup>.

Para orientar el sucesivo trabajo, el fundador del Opus Dei dio una serie de indicaciones teórico-prácticas a quienes trabajaban con él. Se conservan unos apuntes de dos de aquellos momentos en febrero de 1963. Son notas esquemáticas que se refieren a la puesta en marcha, cuando estaba todo por hacer y no había tiempo para grandes elaboraciones ni se contaba con experiencia. Las orientaciones del 4 de febrero son académicas; las del 10 del mismo mes abarcan el conjunto de actividades que se desarrollarían en el nuevo centro de Castel Gandolfo. En este segundo escrito, por ejemplo, se lee que las directoras debían ocuparse de hacer que las alumnas aplicasen a su vida las enseñanzas recibidas y que desarrollasen la vida de piedad según el espíritu secular propio del Opus Dei. «Además de la preparación científica necesaria para que las alumnas puedan obtener el título de doctoras en Pedagogía, se ha de dar allí también la teoría de nuestro espíritu, de nuestros apostolados específicos, etc., para preparar a las alumnas como profesoras, especialmente de las Escuelas Regionales»<sup>35</sup>. Respecto a la organización, se iban a distinguir en Villa delle Rose tres entidades, materialmente diferenciadas: el Colegio Romano, el instituto de pedagogía y la

<sup>33</sup> *Historia del Colegio Romano de Santa María* en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1. La cursiva es del original.

<sup>34</sup> *Historia del Colegio Romano de Santa María* en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1.

<sup>35</sup> *Indicaciones sobre el crsm [Colegio Romano de Santa María] en Villa delle Rose, 1963*, 10 de febrero de 1963, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1.

administración doméstica. La directora iba a ser común a las tres; habría una subdirectora y una secretaria por cada una de estas entidades. Las directoras y las profesoras, en la medida de lo posible y sin descuidar sus funciones, asistirían a las clases del instituto de pedagogía, con una doble finalidad: que las profesoras se ayudasen a dar bien las clases y que todas pudieran obtener el doctorado en pedagogía. Las alumnas desde el primer día tendrían el día lleno; se ocuparían de la limpieza de la casa y, por turnos, ayudarían en la cocina y en el *office*<sup>36</sup>; también podrían colaborar en la instalación de la casa, que no estaba terminada. Además de otras cuestiones materiales circunstanciales, como preocuparse si había suficientes sábanas, mantas, manteles; preparar papelería con membrete, etc., Escrivá comunicaba que el 14 de febrero iría a bendecir el oratorio de Villa delle Rose, consagraría el altar y celebraría la misa<sup>37</sup>.

Durante el mes de febrero de 1963 el Consejo General trabajó en el nuevo plan de estudios y detalló el contenido de algunas de las asignaturas que se referían al espíritu del Opus Dei<sup>38</sup>. Para la elaboración del pènsu se revisaron las experiencias de otros establecimientos educacionales. En Roma estaba el instituto superior de magisterio de la Universidad Sapienza<sup>39</sup>, el *Istituto Maria Santissima Assunta*<sup>40</sup> y el *Istituto Regina Mundi*<sup>41</sup>. Otros programas analizados fueron los de *Apostolico Istituto del Sacro Cuore*, que dependía de la *Università Cattolica del Sacro Cuore* de Milán<sup>42</sup>; el Instituto Pontificio San Pío X de cien-

<sup>36</sup> Término francés que designa la habitación que generalmente está junto a la cocina, antiguamente se usaba para la comida de quienes trabajaban en ese servicio.

<sup>37</sup> *Indicaciones sobre el crsm* [Colegio Romano de Santa María] en *Villa delle Rose*, 1963, 10 de febrero de 1963, en AGP, serie F.3, leg 294, carp. 1.

<sup>38</sup> *Historia del Colegio Romano de Santa María* en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1.

<sup>39</sup> Vid. *infra* nota 70.

<sup>40</sup> El Instituto superior de magisterio Maria Santissima Assunta, fue fundado por Luigia Tincani (1889-1976) en 1939. Contó con el apoyo del cardenal Giuseppe Pizzardo y del papa Pío XII, así como del vicariato de Roma. Fue dirigido por la madre Tincani (venerable desde 2011) que intentó dos veces elevar su condición a universidad, objetivo alcanzado en 1989. Cfr. Giuseppe DALLA TORRE, *Dal Magisterio Maria SS. Assunta alla Libera Università Maria SS. Assunta. Storia di un'idea*, Città del Vaticano, LEV, 2011, pp. 23-30.

<sup>41</sup> El Pontificio Instituto Regina Mundi abrió sus puertas en octubre de 1954, dependía de la Sagrada Congregación de Religiosos que lo gobernaba a través de un consejo directivo. En 1956, Pío XII lo declaró pontificio. Su objetivo era dar a las religiosas una completa cultura en las ciencias sagradas para prepararlas especialmente para la enseñanza de la religión en las escuelas secundarias y en los institutos superiores. Folleto explicativo del *Pontificium Institutum Regina Mundi*, sin fecha, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 5.

<sup>42</sup> El *Apostolico Istituto Sacro Cuore*, en Castelnuovo Fogliani, Alseno (provincia de Piacenza) fue un proyecto de Pío XI que confió al P. Agostino Gemelli en 1925, pues el franciscano había conseguido el reconocimiento estatal de la Universidad Católica del Sagrado Corazón en Milán, gracias a las nuevas leyes en materia de educación de 1923. El Papa quería promover la formación de las profesoras de las escuelas católicas, tarea que desempeñaban principalmente monjas. La sede la ofreció Pío XI porque la había recibido como donación de la duquesa Clelia Sforza Fogliani d'Aragona. También el Papa dio dinero de su patrimonio personal para iniciar

cias religiosas, sito en Salamanca<sup>43</sup>. De los mencionados, los italianos *Maria SS. Assunta* y *Regina Mundi* habían sido creados para la preparación pedagógica de las monjas; el español estaba abierto para futuros catequistas y profesores de religión a nivel escolar. El *Regina Mundi* en realidad no impartía cursos de pedagogía sino de teología y filosofía<sup>44</sup>. El más cercano al proyecto que se pensaba para el Colegio Romano era el del instituto romano *Maria SS. Assunta*, que años más tarde se transformaría en universidad.

Antes, en octubre de 1962, las diversas circunscripciones del Opus Dei habían enviado a Roma las propuestas de alumnas que se podrían incorporar al Colegio Romano. Sumaban cuarenta y una jóvenes. Al tomarse la decisión de impartir los estudios de pedagogía, en enero de 1963, la Asesoría Central revisó la lista por lo que se redujo a treinta y cuatro el número de las que efectivamente realizarían esos cursos. Algunas habían llegado ya a Roma en enero de 1963. Las demás recibieron la indicación de que el curso comenzaría en febrero<sup>45</sup>. Desde España viajó Carmen Ramos, entonces secretaria de la Asesoría Regional de ese país, y fue nombrada directora del Colegio Romano de Santa María<sup>46</sup>.

El 14 de febrero, aniversario del comienzo del apostolado del Opus Dei con mujeres, el fundador fue a Villa delle Rose a predicar una meditación y celebró la misa en la que consagró el altar. Diez días después tuvo lugar el comienzo del curso académico. La inauguración académica se hizo sin especiales solemnidades, por voluntad de Escrivá de Balaguer. La solemnidad consistiría «en poner –como en todo– mucho amor de Dios al preparar, desde el principio, las clases y

las gestiones y habilitar el edificio para residencia y lugar de enseñanza. Folleto del *Apostolico Istituto del Sacro Cuore*, 1956, pp. 3-4, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 5.

<sup>43</sup> El Instituto Pontificio San Pío X fue fundado por la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas en 1955, pasó a depender directamente de la S. Congregación de Religiosos en 1960; la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades lo incorporó a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca en 1965. Su objetivo era preparar alumnos para la catequesis y para ser formadores de catequistas. Estaba en Tejares, Salamanca, y más tarde se trasladó a Madrid. En 2008 el Instituto funciona en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle en la capital española y mantiene su relación con la Universidad Pontificia de Salamanca. Folleto *Calendario para el año académico 1964-1965*, p. 2, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 5; <https://www.lasallecentrouniversitario.es/area-de-ciencias-de-la-religion/>

<sup>44</sup> Fue descartado como modelo por indicación del fundador, porque estaba dirigido a religiosas, pero en realidad también el *Maria SS. Assunta* lo era. Anotación manuscrita de Escrivá de Balaguer a pie de página en el folio *Comparación de estudios entre el Instituto Internacional de Pedagogía con el Instituto Maria SS. Assunta y el Instituto Regina Mundi de Roma*, 6 de mayo de 1964, en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

<sup>45</sup> Escrito del 30 de enero de 1963 en AGP, serie R4.2.2, leg. 263, carp. 2.

<sup>46</sup> Carmen Ramos García (1928-2015), licenciada en Filosofía y Letras, sección de Historia, había cursado las asignaturas del doctorado y solo le faltaba preparar la tesis; había sido profesora auxiliar de la cátedra de Geografía de la Universidad de Valencia. Nota dactilografiada, 18 de marzo de 1963, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1.

al tomar bien, desde el primer día, los apuntes»<sup>47</sup>. El domingo 24 de febrero, a las 11:00h, don Amadeo de Fuenmayor<sup>48</sup> –jurista, catedrático de Derecho– dio una clase en nombre del fundador a las alumnas, profesoras y consejo de dirección en la que explicó la finalidad y el programa de los estudios. Fue presentado por el sacerdote secretario central, don José Luis Múzquiz<sup>49</sup>. El acto no duró más de una hora; fue muy sencillo. Múzquiz recordó que no se celebraban las primeras piedras, que se comenzaría trabajando y, en este caso, con una clase. Subrayó las esperanzas del fundador en este nuevo comienzo del Colegio Romano de Santa María, y leyó el decreto de erección de 1953. Les dijo que nada nacía perfecto, que ellas iban a realizarlo con la ilusión de aprender y vivir el mensaje de santificación en la vida ordinaria, comenzando por aprovechar bien las clases<sup>50</sup>.

Ese mismo día, el 24 de febrero de 1963 Escrivá de Balaguer erigió el *Istituto Internazionale di Pedagogia*. El texto del documento, en castellano, dice:

Después de la erección del colegio romano de Santa María, con alegría se erige este fruto maduro y sazonado [*fructus maturus atque opimus*] de este colegio en la propia sede llamada Villa delle Rose. A este Instituto Internacional de Pedagogía vendrán miembros de la sección femenina del Opus Dei, de todo el mundo, para recibir una peculiar formación. No dudamos pues que esas asociadas, después de alcanzar este doctorado [*speciali laurea donatae*], se darán intensamente y sin descanso, entre todas las gentes, y especialmente en las Escuelas Regionales del Opus Dei, a la tarea de extender y dilatar el reino de Cristo, de ganar almas para Dios, y de servir a la Iglesia de Dios y al Romano Pontífice<sup>51</sup>.

<sup>47</sup> Comunicación del idp 10/63 del 23 de febrero de 1963, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4. Para las comunicaciones académicas, el sacerdote secretario central –que ayudaba al presidente general en el gobierno de las mujeres del Opus Dei–, se dirigía al *Istituto Internazionale di Pedagogia* usando las siglas idp, mientras que el *Istituto* de Castel Gandolfo usaba el acrónimo idpf.

<sup>48</sup> Amadeo de Fuenmayor Champín (1915-2005). Doctor en Derecho (1941), catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Santiago de Compostela (1943), también ejerció como abogado. En 1949 recibió la ordenación sacerdotal. Fue consiliario del Opus Dei en España (1952-1956). Participó en las comisiones legislativas sobre las relaciones concordatarias entre España y la Santa Sede. En 1965 terminó el doctorado en Derecho Canónico. En la Universidad de Navarra fue profesor de Derecho Civil (1967-1985) y decano de la Facultad de Derecho Canónico (1967-1987). Después trabajó en Roma como consultor del Pontificio Consejo para la Interpretación de los Textos Legislativos. Cfr. Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Posguerra. La primera expansión del Opus Dei durante los años 1939 y 1940*, Madrid, Rialp, 2018, p. 128.

<sup>49</sup> José Luis Múzquiz de Miguel (1912-1983). Ingeniero de Caminos (1935), Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho Canónico. Se ordenó sacerdote en 1944. Comenzó la labor apostólica del Opus Dei en Estados Unidos en 1949. Ayudó en los inicios del Opus Dei en Canadá en 1957. Realizó varios viajes por Asia antes de la llegada de personas del Opus Dei por aquellos países. En 1961 se trasladó a Roma. Después de vivir una temporada en Suiza y otra en España volvió a Estados Unidos en 1976 donde falleció. Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, *Posguerra*, p. 188.

<sup>50</sup> Guion de la presentación de la clase inaugural, 24 de febrero de 1963, en AGP, serie R4.2.2, leg. 267, carp. 41; *Instituto Internacional de Pedagogía*, en «Noticias», marzo 1963, pp. 20-27, en AGP, Biblioteca, P02.

<sup>51</sup> *Decreto de erección del Instituto Internacional de Ciencias de la Educación*, 24 de febrero de

Una vez en marcha el nuevo Colegio Romano de Santa María, después de haber estado cerrado tres años, el Consejo General preparó la documentación para conseguir un reconocimiento de los títulos por parte de la Santa Sede. Se consideraba éste un paso lógico ya que el Opus Dei era un instituto secular y pretendía que las numerarias que siguieran los cursos en Roma obtuvieran un título para enseñar filosofía o religión, de acuerdo a los objetivos que el Opus Dei se proponía y estaban sancionados en sus Constituciones<sup>52</sup>. Hay que considerar que en los años 50 las universidades eclesiásticas en España e Italia sólo admitían alumnos varones –sacerdotes y religiosos– y que Escrivá ya había intentado que las mujeres del Opus Dei pudieran prepararse en teología a nivel universitario en 1951, pero no fue posible<sup>53</sup>.

Don Álvaro del Portillo se dirigió por escrito al Card. Pizzardo, prefecto de la Sagrada Congregación de los Seminarios y Universidades. En la carta presentaba el *Istituto Internazionale di Pedagogia*, al que acudían mujeres del Opus Dei para perfeccionar su formación religiosa y adquirir una adecuada preparación profesional pedagógica. El plan de estudios se había elaborado tomando ejemplo de lo que hacían los institutos aprobados por la Santa Sede y las universidades civiles. Pedía a la Congregación la facultad de otorgar los títulos de licenciatura y de doctorado en Pedagogía. No se consideraba necesario un reconocimiento civil de esos estudios porque las alumnas ya poseían un título universitario o equivalente, y por su diversa nacionalidad sería difícil conseguir que el título obtenido en Italia fuera reconocido en los respectivos países<sup>54</sup>. La carta fue entregada con el reglamento del instituto pedagógico, el plan de estudios y una memoria explicativa (sobre el reglamento, sede, títulos, alumnado, condiciones para la admisión). En la memoria se presentaba un cuadro comparativo de las condiciones de admisión, plan de estudios, titulación entre el *Istituto Universitario Pareggiato di Magistero Maria SS. Assunta* y el nuevo *Istituto Internazionale di Pedagogia* que tenía su sede en Castel Gandolfo.

La respuesta llegó un mes después. Incluía una amplia nota elaborada por los consultores de la congregación que resumidamente indicaba que la Santa Sede no podía dar la facultad de otorgar títulos al *Istituto Internazionale di Pedagogia*. La negativa se debía a dos razones, la primera, porque el instituto

1963, en AGP, serie R4.2.2, leg. 267, carp. 41. El original está en latín, hay dos traducciones al castellano, ligeramente diversas.

<sup>52</sup> *Constituciones* 1950, art. 134, §1, en AGP, serie L.1.1, leg. 12, carp. 3.

<sup>53</sup> Sobre los estudios de teología de las mujeres y la petición del fundador del Opus Dei, cfr. MONTERO CASADO DE AMEZÚA, *L'avvio*, pp. 267-271. La carta de Josemaría Escrivá de Balaguer a la S. Congregación de Religiosos del 14 de febrero de 1951, en AGP, serie E.4.1, leg. 86, carp. 1, exp. 6, publicada en *ibidem*, pp. 313-314.

<sup>54</sup> Carta de Álvaro del Portillo al Card. Giuseppe Pizzardo del 21 de mayo de 1964, en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

presentado no estaba canónicamente erigido; y la segunda porque los estudios de pedagogía no eran eclesiásticos. Sin embargo, el documento planteaba una solución: conseguir un reconocimiento del Gobierno. Era el camino que había empleado el *Istituto Maria SS. Assunta*, cuyos títulos eran reconocidos por el Gobierno italiano. Por las características del profesorado y alumnado del instituto de Castel Gandolfo, en su mayoría no italianos, los consultores sugerían pedir el reconocimiento del título al Gobierno de otro Estado. En concreto sugerían el español, porque el Opus Dei dirigía la Universidad de Navarra, en la que existía la Facultad de Filosofía y Letras, y una sección de Pedagogía. Si el Gobierno español aceptaba considerar el Instituto Internacional de Pedagogía como una sección de la Universidad de Navarra, la Sagrada Congregación podría aprobarlo, lo erigiría. Y en ese caso, el Instituto podría otorgar los grados académicos que quisiera<sup>55</sup>.

Para comprender el paso que se proponía, conviene recordar que la Universidad de Navarra había sido erigida en 1960, en Pamplona, por la Santa Sede, porque en España solo eran reconocidas las universidades “de la Iglesia” aparte de las estatales y seguía en vigor que los únicos títulos civiles válidos eran los otorgados por las universidades del Estado<sup>56</sup>. Más adelante, el 5 de abril de 1962 se suscribió un acuerdo entre el Gobierno español y la Santa Sede por el que se rompió, en parte, ese monopolio estatal. Por ese convenio se reconocieron civilmente los estudios no eclesiásticos que se realizaran en las universidades erigidas por la Santa Sede en territorio español.

Entonces, para conseguir que el *Istituto Internazionale* pudiera otorgar grados académicos, desde la sede central del Opus Dei pidieron a la Comisión Regional de España que se hicieran las oportunas gestiones en la Universidad de Navarra, ante el Ministerio de Educación Nacional y el de Asuntos Exteriores. Era importante que el Gobierno español declarase que no había inconveniente en que la Universidad de Navarra crease un instituto fuera del territorio español. La intervención de Asuntos Exteriores era necesaria solamente para validar diplomáticamente los documentos.

En brevísimo tiempo –pues se había pedido actuar con celeridad– José María Albareda, rector de la Universidad de Navarra, escribió a la S. Congregación de Seminarios y Universidades pidiendo la erección del Instituto Internacional de Pedagogía sito en Castel Gandolfo, como sede de la sección especial

<sup>55</sup> Carta del Card. Giuseppe Pizzardo a Alvaro del Portillo y *Appunto sugli studi dell'Istituto di Pedagogia dell'Opus Dei*, del 27 de junio de 1964, en AGP, G4.4.1, leg. 51, carp. 3, exp. 3.

<sup>56</sup> La Universidad de Navarra comenzó sus actividades como Estudio General de Navarra y los alumnos daban exámenes ante la Universidad de Zaragoza, a cuyo distrito universitario pertenecía Navarra. Cfr. Francisco PONZ, *Principios fundacionales de la Universidad de Navarra*, en Onésimo DÍAZ – Federico REQUENA (eds.), *Josemaría Escrivá de Balaguer y los inicios de la Universidad de Navarra (1952-1960)*, Pamplona, Eunsa, 2002, pp. 56-57.

de Pedagogía, de la Facultad de Filosofía y Letras. «Dicha Sección especial se regiría por un reglamento propio, con la aprobación de ese Sagrado Dicasterio, y tendría una organización de enseñanzas peculiar, conforme a los documentos anejos». Según la carta, ese plan de estudios sería distinto del que seguía la sección de pedagogía ya erigida en la misma facultad de Filosofía y Letras. Por ese motivo y por estar situada esa sección fuera del ámbito nacional, no se pretendía el reconocimiento civil de los grados académicos de doctor o licenciado otorgados por la Universidad de Navarra en el nuevo instituto internacional<sup>57</sup>. Además, el ministro de Educación Nacional, Manuel Lora Tamayo, manifestó por escrito al dicasterio vaticano que por parte del ministerio no existía inconveniente legal alguno para proceder con esa erección en las condiciones indicadas<sup>58</sup>. En cuanto tuvo ambos documentos, el secretario general del Opus Dei los envió a la S. Congregación de Seminarios y Universidades para el estudio de la erección del Instituto Internacional<sup>59</sup>. Al cabo de quince días, la respuesta de la Congregación era positiva en líneas generales; sin embargo, pedía una nueva documentación antes de proceder a la deseada erección. En el dicasterio tenían dudas del nivel académico del nuevo instituto de pedagogía, temían que fuera inferior al de la sección ordinaria de la unidad de pedagogía de la universidad navarra y pedían aclarar este aspecto<sup>60</sup>. Para responder a esta preocupación, Del Portillo agradeció el interés por el nivel académico de la sección especial de pedagogía y envió el programa de estudios correspondiente a la misma sección de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, además de algunos programas de las asignaturas pedagógicas que se impartían en aquella universidad. En la carta añadió que entre los requisitos que se exigían a las alumnas estaba el haber completado un bienio de filosofía, que equivalía en España a los dos primeros años comunes de las especialidades de la facultad de Filosofía y Letras. Por este motivo, el programa de cuatro cursos que se realizaban en Castel Gandolfo correspondían a los de especialidad en la misma facultad<sup>61</sup>.

<sup>57</sup> Minuta y folio final (2804/64), borrador de una carta, 2 de julio de 1964, en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

<sup>58</sup> Carta de Manuel Lora Tamayo al rector de la Universidad de Navarra del 9 de julio de 1964, con timbre del Ministerio de Asuntos Exteriores del 11 de julio de 1964, en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

<sup>59</sup> Carta de Álvaro del Portillo al Card. Giuseppe Pizzardo del 13 de julio de 1964, en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

<sup>60</sup> Carta del Card. Giuseppe Pizzardo a Álvaro del Portillo del 28 de julio de 1964, n° 777/64/14, en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

<sup>61</sup> Carta de Álvaro del Portillo a Card. Giuseppe Pizzardo del 8 de septiembre de 1964. Se enviaron con la carta los horarios de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, del curso 1962-1963 y los programas seguidos en esa facultad de las asignaturas de Pedagogía experimental, Pedagogía general, Didáctica general, Higiene escolar, Pedagogía diferencial y Psicología de la función educadora. En AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

Con carta fechada el 2 de octubre de 1964, aniversario de la fundación del Opus Dei, el Card. Pizzardo comunicaba que daba por concluido el asunto sobre el Instituto Internacional de Pedagogía: su estructura y programa de estudio eran de nivel universitario y el Gobierno español no se oponía a que fuera aneado a la sección de pedagogía de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Sin embargo, no consideraba necesario erigirlo, como había señalado en los documentos anteriores, porque dependía de una universidad ya erigida canónicamente y sus estudios no eran eclesiásticos. Por lo tanto, la responsabilidad académica del nuevo Instituto recaía sobre las autoridades correspondientes de la Universidad de Navarra<sup>62</sup>. El 8 de octubre Álvaro del Portillo agradeció por escrito la autorización de la anexión del *Istituto Internazionale di Pedagogia* por parte de la Universidad de Navarra asegurándole que sus autoridades velarían por el correcto funcionamiento y adecuado nivel de los estudios. El 11 de octubre de 1964, Mons. Escrivá de Balaguer, en calidad de gran canciller de la Universidad de Navarra, decretó la creación del *Istituto Internazionale di Pedagogia*<sup>63</sup>. Ese mismo mes comenzó la sede romana del *Istituto*, constituida por los alumnos del Colegio Romano de la Santa Cruz, cuando ya la de mujeres llevaba un año y medio de funcionamiento.

Como se ha podido señalar, el estudio y resolución de los asuntos referentes al *Istituto Internazionale di Pedagogia* eran llevados desde las oficinas del Opus Dei en Villa Tevere, pues recaían en último término en Mons. Escrivá de Balaguer, como gran canciller de la Universidad de Navarra. Él estableció entonces que intervinieran en estas consultas determinados miembros del Consejo General y de la Asesoría Central<sup>64</sup>. Por lo tanto, en el prefecto de estudios confluían las cuestiones de ambas sedes del Instituto y él presentaba los pareceres al gran canciller. Se estudiaron y aprobaron así modificaciones a los planes de estudio, programas de las diversas asignaturas, nombramientos de los profesores y bibliotecarios, horarios de clases, cuestionarios para la preparación del examen de grado, temas de tesis doctorales, etc. Desde el inicio se pidió el asesoramiento a Emilio Redondo García<sup>65</sup>, y más tarde, para un

<sup>62</sup> Carta del Card. Giuseppe Pizzardo a Álvaro del Portillo del 2 de octubre de 1964, n° 777/64/24, en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3.

<sup>63</sup> Fotocopia del decreto en AGP, serie G4.4.1, leg. 51, carp. 3. Este decreto se enmarca en un amplio desarrollo de la Universidad de Navarra, promovido por el gran canciller y sancionado por la Santa Sede: «A propuesta del gran canciller, la Santa Sede erigió por decreto de 11 de febrero de 1964 en la Universidad de Navarra un elevado número de nuevos Centros, y de enseñanzas nuevas en otros ya creados, que sumaban 27 titulaciones añadidas a las ya existentes», Francisco PONZ PIEDRAFITA, “Datos para la historia de la Universidad de Navarra (1950-1980)”, *pro manuscripto*, 2018, p. 176.

<sup>64</sup> Tramitación de los estudios referentes al *Istituto Internazionale di Pedagogia*, estudio del 23 de febrero de 1965, folio final del 8 de mayo de 1965, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4.

<sup>65</sup> En 1965 el Consejo general pidió a la Comisión regional que Emilio Redondo realizara de vez



par de asuntos específicos, a Víctor García Hoz<sup>66</sup>, ambos expertos en materias educativas.

### *El plan de estudios*

#### I. 1963-1968

En febrero de 1963, cuando se volvió a abrir el Colegio Romano de Santa María, eran 31 las numerarias que comenzaron los estudios de pedagogía y los terminaron en julio de 1965. El segundo grupo de estudiantes estaba compuesto por 14 profesionales y comenzó los estudios en enero de 1964 para terminarlos en mayo de 1966. El calendario académico pasó a equipararse al universitario común a partir de la tercera promoción, que comenzó los estudios en octubre de 1965 y los terminó en septiembre de 1967. El calendario académico comprendía dos largos semestres (cada uno equivalente a un año lectivo): de octubre a marzo, de abril a septiembre; casi no había vacaciones.

A partir del curso comenzado en octubre de 1969 la estancia en el Colegio Romano se prolongó a tres años; esta medida no se debió tanto a los estudios de pedagogía –aunque sí se cursaron con más respiro y profundidad–, cuanto al conjunto de la formación recibida, de modo que pudieran llegar mejor preparadas a sus países de origen. En efecto, las alumnas presentaban diferencias notables en su preparación cultural, pues no todas habían hecho estudios universita-

en cuando viajes a Roma para ayudar a los directores del Instituto Internacional de Pedagogía: comunicación 4147/65 del 14 de octubre de 1965, en AGP, serie G4.2.2, leg. 322, carp. 1, exp. 3. Emilio Redondo García (1928-2007), maestro nacional (1946), profesor numerario de pedagogía de Escuela Normal (1953), profesor adjunto de Historia de la pedagogía en la Universidad de Madrid (1957), catedrático de Historia de la pedagogía y de Historia de las instituciones pedagógicas en la Universidad de Barcelona (1967), pasó a ser profesor ordinario de Historia de la Educación en la Universidad de Navarra donde ocupó diversos cargos académicos. Fue ordenado sacerdote en 1964. Miembro del consejo rector de la Sociedad Española de Pedagogía, miembro fundador y secretario de la Sociedad Española de Pedagogía Comparada, cfr. José Luis CASTILLEJO, *Emilio Redondo García (1928-2007)*. In Memoriam, «Revista Española de Pedagogía» LXV, n. 238 (2007), pp. 577-579, <http://www.jstor.org/stable/23766069>.

<sup>66</sup> Víctor García Hoz (1911-1998), primer doctor en Pedagogía por la Universidad de Madrid (1940), catedrático de Pedagogía Superior (1944), de Pedagogía Experimental y Diferencial, y director del Instituto de Pedagogía San José de Calasanz del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1945-1981). Fue fundador (1949) y primer director de la Sociedad Española de Pedagogía; también primer director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, miembro de la American Education Research Association de Estados Unidos y miembro de la Sociedad Internacional de Ciencias de la Educación. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1980) y de la Real Academia de Doctores. Prolífico autor, publicó la mayor parte sus estudios en la Revista Española de Pedagogía. Cfr. José Tomás VELASCO SÁNCHEZ, *Víctor García Hoz, Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, (<https://dbe.rah.es/biografias/10379/victor-garcia-hoz>); Eudaldo FORMENT, *Víctor García Hoz (1911-1998)*, «Revista Española de Pedagogía» LVII, n. 212 (1999), pp. 55-58.

rios ni de un mismo nivel<sup>67</sup>. Para resolver el desfase, se había pensado pedir que las alumnas llegaran con las materias humanísticas ya cursadas, de modo que en Castel Gandolfo se concentraran en los estudios pedagógicos y teológicos; sin embargo, se resolvió de otro modo: se alargó el periodo de estancia en el Colegio Romano<sup>68</sup>. Desde este momento, en esos tres años las numerarias estudiarían más materias de teología del cuatrienio del Plan de Estudios de 1955 y repasarían algunas de filosofía.

Las asignaturas pedagógicas desde el comienzo estuvieron orientadas a la enseñanza de la filosofía y teología que se daban en las Escuelas Regionales (hoy llamados *Studia Generalia*) de cada circunscripción, a la educación cristiana de las personas que se acercaban a las actividades del Opus Dei y a la dirección de los centros educativos que se les podrían confiar<sup>69</sup>. Por este motivo, los programas de cada materia estaban orientados a estos objetivos e incluían, además, contenidos propios. Por ejemplo, en la asignatura de Pedagogía rural, además de los contenidos generales, se incluían las experiencias y orientaciones relativas a la educación de las mujeres del Opus Dei que no habían terminado la educación reglada y provenían de familias campesinas; en Pedagogía diferencial, se profundizaba en las características de la personalidad femenina y su evolución según la edad, en las circunstancias profesionales que habría que considerar en la formación de las mujeres de la Obra; en la materia Organización escolar, se explicaban las obras apostólicas que llevaban adelante los fieles del Opus Dei en el ámbito educativo.

Desde la apertura del *Istituto Internazionale* hasta 1968, el plan de estudios correspondía al enfoque de la formación pedagógica en Italia y en España: preparar a las maestras para enseñar historia, literatura, geografía, filosofía, latín y griego, independientemente de la especialidad<sup>70</sup>; no estaban incluidas

<sup>67</sup> Minuta sobre la comunicación idp 78/67, 2 de diciembre de 1967, en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57.

<sup>68</sup> La decisión fue tomada el 13 de enero de 1969. Fotocopia en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57; comunicación de la Asesoría al Colegio Romano 850/69, 4 de marzo de 1969, en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57. Vid. *infra* los datos sobre el alumnado.

<sup>69</sup> En 1951 se abrió el colegio Gaztelueta, en Bilbao; desde ese momento comenzaron a abrirse diversos establecimientos de enseñanza primaria y secundaria que confiaban su orientación cristiana a personas del Opus Dei, que, con otras personas ajenas a la institución, los sacaban adelante. Otro tipo de establecimientos educativos estaban dirigidos a quienes no habían podido terminar la educación regular, y ofrecían una formación en oficios o profesiones técnicas, como Montefalco, en México, en la misma década. Citamos estos ejemplos de los que hay artículos en «*Studia et Documenta*»: Ramón POMAR, *San Josemaría y la promoción del colegio Gaztelueta*, SetD 4 (2010), pp. 103-146; Lucina MORENO-VALLE – Mónica MEZA, *Montefalco, 1950: una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano*, SetD 2 (2008), pp. 205-229.

<sup>70</sup> En Italia, la formación de los profesores dependía de los Institutos superiores de Magisterio, que eran tres en los años 30: Florencia, Roma y Messina. En 1933 fueron equiparados a la universidad. En 1935 el plan de estudios de Pedagogía tenía una parte común a los estudios de Letras y de Filo-

las matemáticas y ciencias naturales, como tampoco lo estaban en los *curricula* peninsulares. Presentamos las materias cursadas agrupadas en tres grandes bloques según su contenido, pues su distribución en el calendario académico sufrió variaciones. El total de clases sumaba unas mil trescientas setenta lecciones, pues algunas de estas asignaturas duraban más de un año<sup>71</sup>.

Área pedagógica: Filosofía de la educación, Psicología racional y experimental, Pedagogía general, Didáctica general, Higiene y fundamentos biológicos de la educación, Pedagogía diferencial, Pedagogía rural, Psicología pedagógica, Legislación escolar comparada, Pedagogía familiar, Didáctica colectiva, Organización escolar, Legislación de los medios de comunicación social, Didáctica de la arquitectura<sup>72</sup>.

Área cultura general: Historia universal, Literatura moderna universal, Historia general del arte, Lengua moderna (castellano, inglés o francés), Educación física, Música y canto, Educación artística, Oratoria y relaciones públicas, Administración económica, Economía doméstica<sup>73</sup>, Perfeccionamiento de la lengua latina.

Área teológica: Teología ascética, Doctrina de la Iglesia sobre educación, Historia de la Iglesia, Teología fundamental, Introducción a la Sagrada Escritura, Pedagogía catequística, Teología dogmática, Liturgia, Teología moral, Doctrina social de la Iglesia, Doctrina de la Iglesia sobre los medios de comunicación<sup>74</sup>.

sofía, aunque permanecía separada de la universidad. En 1936, fue anexado el Instituto Superior de Magisterio de Florencia a la Universidad como Facultad, al igual que otros institutos superiores de la ciudad. Cfr. Giulia DI BELLO – Andrea MANUCCI – Antonio SANTONI RUGIU (a cura di), *Documenti e ricerche per la storia del Magistero*, Firenze, Luciano Manzuoli Editore, 1980, p. 117; Giulia DI BELLO, *Dall'Istituto superiore di Magistero alla Facoltà di Scienze della Formazione: le trasformazioni di un'istituzione universitaria a Firenze*, en IDEM (a cura di), *Formazione e società della conoscenza*, Firenze, Firenze University Press, 2006, p. 16. En España, en cambio, la preparación de los profesores se hizo bajo el alero de la Facultad de Filosofía y Letras, sección Pedagogía, desde 1932 en la Universidad de Madrid. Cfr. Víctor GARCÍA-HOZ, *La educación en la España del siglo XX*, Madrid, Rialp, 1980, p. 178. Planes de estudio de las universidades españolas enviados con H 267/65 (respuesta de la Comisión Regional al Consejo General sobre la posibilidad de convalidar los estudios de pedagogía en España), en AGP, serie G4.2.2, leg. 322, carp. 1.

<sup>71</sup> *Istituto Internazionale di Pedagogia. Ordine degli studi*, Castalgandolfo, 1963, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 5 y en serie R4.2.2, leg. 268, carp. 52. Plan de distribución de clases enviado a la Asesoría, con idpf 115/67, 11 de diciembre de 1967, en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57.

<sup>72</sup> La didáctica de la arquitectura consistía en las experiencias relativas a la sede material de los establecimientos educacionales.

<sup>73</sup> Esta materia tenía un contenido diverso en el Colegio Romano de la Santa Cruz: se estudiaban las indicaciones sobre las relaciones con la administración doméstica de los centros de varones del Opus Dei. *Istituto Internazionale di Pedagogia (Roma). Plan de estudios*, Anexo II, 15 de octubre de 1964, en AGP, serie G4.2.2, leg. 322, carp. 2.

<sup>74</sup> Corresponden a tres semestres del cuatrienio de teología conforme al Plan de Estudios de 1955. Vid. *infra* nota 78.

En este periodo se estudió el modo de obtener el reconocimiento civil de los grados otorgados por la Universidad de Navarra, porque –como ya se ha mencionado– el Gobierno español aceptó que la Universidad crease esta sección especial de la Facultad de Filosofía y Letras ya que estos títulos no tendrían validez civil en España. Se barajaron diversas posibilidades, como la creación de la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras en Pamplona, que estaba en estudio desde 1962 y por eso la Santa Sede la daba por supuesta en 1964<sup>75</sup>. Sin embargo, no se tomó ninguna decisión al respecto, en espera a que cambiasen las circunstancias, pues ninguna universidad española podía conceder convalidaciones, con efectos civiles, de estudios realizados en otro país<sup>76</sup>.

El 25 de marzo de 1968 el gran canciller de la Universidad de Navarra, Mons. Escrivá de Balaguer, dispuso un nuevo nombre para el centro de estudios: *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*, reconociendo de este modo el desarrollo y la amplitud de su función educativa.

## II. 1968-1971

A partir del curso 1968 el plan de estudios ya no comprendía las materias de historia, literatura, música, educación física; en su lugar aumentó el número de horas dedicado a cada una de las asignaturas estrictamente pedagógicas<sup>77</sup>. En cuanto a las materias de teología, desde 1969 se cursaron tres años del cuatrienio según el Plan de Estudios de 1955<sup>78</sup>, y desde 1970 los cuatro. Estas eran consideradas opcionales en el pènsum<sup>79</sup>. Las materias impartidas eran las siguientes:

Área pedagógica: Introducción a las ciencias de la educación, Teoría de la Educación, Filosofía de la Educación, Metodología y Técnicas de la investigación pedagógica, Psicología general, Fundamentos biológicos de la educación, Psi-

<sup>75</sup> Cfr. Emilio REDONDO, *La sección de Ciencias de la Educación. Memoria breve de su nacimiento y primer desarrollo*, en Francisco Javier NAVARRO (ed.), *Facultad de Filosofía y Letras, 50 años*, Pamplona, Eunsa, 2006, p. 75. En 1965 se creó el Instituto de Ciencias de la Educación, un instituto que dependía directamente del rectorado de la Universidad de Navarra. Cfr. José Luis GONZÁLEZ-SIMANCAS, *Educación y Pedagogía en la Universidad de Navarra: el ICE*, en *ibidem*, p. 121. La sección de Ciencias de la Educación dependiente de la Facultad de Filosofía pudo erigirse en septiembre de 1975 debido a la necesidad de contar, por exigencia del Ministerio de Educación y Ciencia, con seis catedráticos de la universidad estatal en el cuadro de profesores, cfr. REDONDO, p. 75.

<sup>76</sup> Escrito H 7/69, del 7 de enero de 1969, en AGP, serie G4.2.2, leg. 322, carp. 1; lista de expedientes relacionados con la creación y el desarrollo del isde (con anotaciones a lápiz, un folio), sin fecha, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4. La abreviatura del instituto pasó a ser isde conforme al cambio de nombre; para referirse al de Castel Gandolfo se usaba el acrónimo isdef.

<sup>77</sup> El cambio se realizó primero en la sección de Roma (crs+ 370/68, en AGP, serie G4.2.2, leg. 322, carp. 2), y en el año siguiente (curso 1968-69) en la de Castel Gandolfo (isde 125/68, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4).

<sup>78</sup> *Para información del Padre. Instituto Internacional de Ciencias de la Educación*, 27 de mayo de 1969, en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57.

<sup>79</sup> Escrito 4269/70, 3, del 3 de julio de 1970, en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57.

copedagogía evolutiva, Psicología de la educación, Historia de la Educación, Sociología de la educación, Didáctica general, Pedagogía diferencial, Organización y dirección de centros educativos, Principios y métodos de orientación, Educación comparada, Pedagogía familiar, Didáctica especial<sup>80</sup>.

Área cultura general: Lengua y literatura latinas, Lengua moderna.

Área teológica: Introducción a la sagrada teología, Teología fundamental, Teología moral, Introducción a la Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia, Sagrada liturgia, Teología pastoral, Derecho público eclesiástico, Teología sacramentaria, Teología dogmática, Mariología, Teología espiritual. Disciplinas especiales: Patrología, Arqueología cristiana, Misionología, Hagiografía, Arte sacro, Pedagogía<sup>81</sup>.

En 1969 se terminaron de formalizar los trámites de admisión de los alumnos, término de los estudios, convalidaciones, actas de exámenes, etc., de acuerdo con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Cada sede del Instituto tenía su consejo de dirección propio e independiente. Desde este año –aunque la idea era más antigua– uno de ellos pasaría a ser el director externo o representante oficial común; el director de la otra sede, para estos oficios, pasaba a ser subdirector. Este modo representativo sería alternado cada cinco años. Escrivá decidió que se comenzaría por Maria Elisabeth Kücking, que había sido nombrada la directora externa de la sede de Castel Gandolfo desde 1965 (antes era Catherine Bardinet) y su nombramiento fue renovado en 1969<sup>82</sup>. Kücking reunía las condiciones académicas para serlo, pero no residía en Castel Gandolfo sino en Roma. Sin embargo, como secretaria de la Asesoría Central seguía el funcionamiento del Instituto Internacional desde las oficinas centrales del Opus Dei. Además, su nombre servía para subrayar la internacionalidad del Opus Dei en unos años en que se lo percibía como español ya que la gran parte de sus miembros, por proceder de España y de Hispanoamérica, hablaba ese idioma<sup>83</sup>.

<sup>80</sup> *Plan de estudios que se ha seguido durante el curso 70-71*, 14 de septiembre de 1971, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 5 (enviado con Ref. isdef 131/71).

<sup>81</sup> *Plan de Estudios 1955*, AGP, serie Q.1.7, leg. 50, carp. 13.

<sup>82</sup> *Instituto Internacional de Pedagogía*, aprobado el 10 de octubre de 1965, en AGP, serie R4.2.2, leg. 274, carp. 88.

<sup>83</sup> Nombramiento del 14 de enero de 1969, en AGP, serie R4.2.2, leg. 275, carp. 97; se hizo para que no apareciera como directora una española. La directora del Colegio Romano seguía siendo efectivamente Carmen Ramos. Kücking era licenciada (1960) en las secciones de Lengua y Literatura alemana y Lengua y literatura inglesa de la Universidad de Colonia; obtuvo el diploma (1961) de la Escuela Superior de Pedagogía de Colonia; licenciada (1963) en la sección de Pedagogía de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra (*Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*) y doctora (1965) en Ciencias de la Educación (*Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*), en AGP, serie R4.2.2, leg. 275, carp. 97. Sobre director externo único: cuartilla fechada 10 de noviembre de 1969, en AGP, serie G4.2.2, leg. 322, carp. 1. El director de la sede romana hasta 1969

Se volvió a intentar el reconocimiento oficial de los estudios en España y, con este motivo, en junio de 1970 «estuvieron en Roma el secretario general de la Universidad de Navarra, Isidoro Rasines, y el profesor Emilio Redondo para estudiar fórmulas adecuadas para los diplomas y certificaciones del Instituto y para hacer ajustes en los planes de estudio y en la denominación de las asignaturas que hiciera más sencilla y clara la justa convalidación de asignaturas de los estudios cursados en el Instituto por otros de la licenciatura en Ciencias de la Educación», tal como habían sido fijados ese año por el Estado<sup>84</sup>. Por ende, el plan de estudios de los primeros años setenta no era considerado definitivo<sup>85</sup>.

Desde junio de 1971 la licenciatura pasó a llamarse *master*. El cambio se debió a la internacionalidad del Instituto pues era la denominación usada en el ámbito anglosajón y en algunos países latinoamericanos equivalía a la licenciatura. No hubo cambios curriculares asociados a esta modificación de la nomenclatura<sup>86</sup>.

### III. 1971-1974/1990

A partir del curso 1971-72 hasta 1974 se reorganizó el currículum para mejorar la preparación de las alumnas en tres campos –en vistas a sus tareas al terminar los estudios–, como profesoras de filosofía en los *Studia Generalia*, como profesoras de doctrina cristiana para jóvenes y adultos, como directivos y promotores de centros de enseñanza profesional para la mujer. Conforme a estos objetivos, el plan de estudios comunes en educación se redujo y se introdujeron cursos específicos según las áreas anteriormente mencionadas. El proyecto duró tres años; por este motivo, en realidad solo la novena promoción siguió el programa completo, tal como fue ideado<sup>87</sup>:

Plan común: Introducción a las ciencias de la educación, Organización y dirección de centros educativos, Didáctica general, Filosofía de la educación, Historia de la educación, Pedagogía familiar, Latín.

Formación de profesores de filosofía: Introducción a la filosofía, Cuestiones de metafísica, Historia de la filosofía antigua, Fundamentos filosóficos de la educación contemporánea, Didáctica de la filosofía, Didáctica del latín.

Formación de técnicos en pedagogía catequística: Nociones generales de Pedagogía catequística, Curso para catequistas, Pedagogía catequística diferencial, Métodos y técnicas de la enseñanza del catecismo, Organización de la enseñanza religiosa superior.

había sido José Luis García Garrido; ese año volvió a España. No hubo ocasión de que el director único representativo fuera un varón, pues la sede romana cerró sus actividades en 1974.

<sup>84</sup> PONZ PIEDRAFITA, “Datos”, p. 4210 y cfr. p. 1063.

<sup>85</sup> Escrito 4269/70, 2, del 3 de julio de 1970, en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57.

<sup>86</sup> Fotocopia del decreto del gran canciller, 25 de enero de 1971, en AGP, serie R4.2.2, leg. 267, carp. 41.

<sup>87</sup> Escrito isde 80/72 en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 57.

Formación de técnicos en promoción de centros educativos: Organización y dirección de centros de formación para la mujer, Promoción de centros profesionales para la mujer.

En 1974 algunas de las materias de especialidad pasaron a ser parte del plan común y las demás dejaron de dictarse, por lo que el p<sup>é</sup>nsu<sup>m</sup> en educación quedó distribuido del siguiente modo:

Introducción a las ciencias de la educación, Filosofía de la educación, Fundamentos filosóficos de la educación contemporánea<sup>88</sup>, Historia de la educación, Educación y psicología, Catequesis y pedagogía catequística, Pedagogía familiar, Organización y dirección de centros educativos, Organización y dirección de centros de formación para la mujer, Promoción de centros educativos, Dirección de actividades educativas, Didáctica del latín, Didáctica general, Didáctica de la filosofía<sup>89</sup>, Didáctica especial<sup>90</sup>.

Ese año 1974 la sede de Roma dejó de funcionar. En Castel Gandolfo el plan de estudios se mantuvo inalterable hasta el cierre, en 1990; sólo hubo un cambio relevante en este último periodo de vida del Instituto: las alumnas que habían comenzado en 1987 las asignaturas de educación no hicieron tesis para obtener el título de master, fue suficiente el examen oral previsto<sup>91</sup>. Las alumnas que se incorporaron a la 26ª promoción del Colegio Romano, no hicieron los estudios de pedagogía sino que se centraron en realizar los de filosofía y teología previstos para los fieles numerarios, cuyos programas habían sido revisados a lo largo de la década de 1970.

El objetivo del Colegio Romano no era dar una titulación profesional a sus alumnas sino sobre todo, como se ha dicho, prepararlas para las tareas formativas que habrían de afrontar. Desde Roma en 1971 se recordaron los requisitos académicos y de disposición personal con los que las numerarias debían llegar a Castel Gandolfo: el nivel universitario de los estudios era necesario para que pudieran realizar con eficacia sus funciones, pero en la evaluación final no se valoraba solo el rendimiento intelectual sino la asimilación de los demás aspectos formativos<sup>92</sup>. Se procuró que las enseñanzas fueran exigentes; sin embargo,

<sup>88</sup> Su enfoque era gnosológico.

<sup>89</sup> Esta asignatura en realidad compendia Lógica, Metafísica y Cosmología.

<sup>90</sup> *Plan de estudios de la XIII promoción*, en AGP, serie R4.2.2, leg. 272, carp. 71.

<sup>91</sup> Nota fechada en agosto de 1990 en el expediente de la promoción 25, en AGP, serie R4.2.2, leg. 272, carp. 73; en la Facultad de Filosofía y Letras a partir del curso 1986-87 no se exigió la presentación de una tesis para la obtención de la licenciatura: *crsm* [Colegio Romano de Santa María]: *estudios de Ciencias de la educación*, aprobado 8 de mayo 1989, en AGP, serie R4.2.2, leg. 269, carp. 58.

<sup>92</sup> Escrito 572/71 del 24 de febrero de 1971, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 1.

nunca se obtuvo su reconocimiento civil durante los años de actividad del Instituto Internacional. Los certificados expedidos de los grados obtenidos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, valían lo que en cada país se quisiera reconocer. No tenían reconocimiento civil en España porque esa Universidad no podía convalidarlos mientras no estuvieran implantados y reconocidos los correspondientes estudios de la sección de Pedagogía en Pamplona, y esto se tardó en conseguir por las exigencias académicas estatales<sup>93</sup>. Por otra parte, en el ánimo del fundador y de sus consejos estaba el convencimiento que esos estudios se hacían para estar más preparados para trabajar en tareas relacionadas con el Opus Dei. Era su deseo que tuvieran reconocimiento, pero la preparación estaba orientada a objetivos apostólicos, corporativos; no pretendía alimentar currículos personales. Efectivamente los alumnos llegaban a estudiar al instituto invitados a prepararse para los objetivos formativos del Opus Dei. Por este motivo, entre 1966 y 1971 los graduados que necesitaron contar con un certificado para demostrar que tenían los estudios para mantener un puesto en un centro educativo los pidieron al *Istituto Internazionale* y les fueron enviados. Entre 1971 y 1979 la Universidad de Navarra expidió los certificados del master, doctorado y asignaturas cursadas sin expresa petición de los interesados; bastaba que los hubieran aprobado. Sin embargo, a partir de este último año el presidente general, Mons. Álvaro del Portillo, prefirió que se dejasen de mandar automáticamente: la petición debía llegar a las oficinas centrales del Opus Dei en Roma donde se valoraba la real necesidad del certificado y estas lo comunicaban a España para que la Universidad de Navarra los enviase a la Asesoría y a la Comisión regionales según el caso. En fin, los certificados acreditaban el grado alcanzado según unos estudios, pero no que estuvieran reconocidos por el Estado. En 2007 la Universidad de Navarra dejó de expedir los diplomas de doctorado para evitar confusiones con los doctorados válidos en España<sup>94</sup>.

### *El profesorado*

Los profesores del *Istituto Internazionale di Pedagogia* eran miembros del Opus Dei. En 1963, ante la proximidad de su apertura, la Asesoría Central elaboró una lista de posibles profesoras. Eran numerarias que –por estudios profesionales, experiencia docente o en la formación de otras personas del Opus Dei y tiempo en el Opus Dei– reunían condiciones para la enseñanza y podrían trasladarse a Castel Gandolfo. La lista no era amplia. Había que elegir de modo que

<sup>93</sup> Cfr. PONZ PIEDRAFITA, “Datos”, p. 178.

<sup>94</sup> *Expedición de títulos de doctorado* 23 de mayo de 2007, en AGP, serie R4.2.2, leg. 631, carp. 108. Estos no eran los únicos títulos propios que daba la Universidad de Navarra; los títulos del IESE –de notoria fama e indiscutible valor– también son propios.



no afectara demasiado a la organización de la circunscripción de proveniencia, al pedir que dejara las tareas que allí desarrollaban. Conforme a la internacionalidad y apertura en la que se quería formar a las alumnas, se escogieron las siguientes, algunas de las cuales habían pasado ya por el Colegio Romano de Santa María: Maria Casal (suiza, doctora en Medicina), Joan MacIntosh (estadounidense, licenciada en Filosofía y Letras, Lenguas modernas), Maria Elisabeth Kücking (alemana, licenciada en Filología germánica e inglesa), Martha Ramírez Zamorano (mexicana, arquitecto), Carmen Ramos García (española, licenciada en Filosofía y Letras, Historia) y Francisca Rodríguez Quiroga (española, licenciada en Filosofía y Letras, Filosofía)<sup>95</sup>. Los profesores, todos sacerdotes, ese año eran José María Arias, José Luis Pastor y José Luis Illanes<sup>96</sup>. Para las asignaturas de idiomas modernos se contó con las alumnas que tuvieran ese idioma como lengua materna. También las profesoras de las asignaturas de música y educación física fueron nombradas entre las alumnas que tenían la correspondiente preparación.

Conforme se implementaban los cursos del *Istituto Internazionale*, aumentaron los profesores. En 1964 se incorporaron Lucía Suau Roselló, licenciada en Filosofía y Letras, y don Antonio Livi<sup>97</sup>. En 1965 fueron nombradas profesoras una salvadoreña y siete españolas. Margarita Simán Jacir (licenciada en Filosofía y Letras) y María Pilar de Jesús de Meer de Ribera (licenciada en Medicina) sustituyeron a Maria Casal<sup>98</sup>; las demás fueron María Dolores Albaracín Navarro (licenciada en Filología semítica), Ana María Echeveste Albisu (Magisterio), Orosia Laviña Betés (licenciada en Filosofía y Letras, Historia), Elisa Luque Alcaide (doctora en Filosofía y Letras, Historia), Lourdes Toranzo Fernández (licenciada en Filosofía y Letras, Historia), María Luisa Vaquero Monedero (licenciada en Derecho)<sup>99</sup>. En 1966 se incorporó al cuerpo docente una de las tituladas del *Istituto Internazionale*: Palmira Lagüens Daroca, española, licenciada en Derecho, doctora en Pedagogía, que sustituyó a Echeveste. María Begoña Landaluce Pujol, alumna venezolana del *Istituto*, licenciada en

<sup>95</sup> *Posibles profesoras para el Colegio Romano de Santa María*, 23 y 25 de enero de 1963, en AGP, serie R4.2.2, leg. 274, carp. 88. Los *curricula* están en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4.

<sup>96</sup> *Nombramientos de profesores* en AGP, serie F.3, leg. 295, carp. 5.

<sup>97</sup> Escrito aprobado el 11 de julio de 1963, en AGP, serie R4.2.2, leg. 274, carp. 88; *Nombramiento de profesores*, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 5. Antonio Livi (1938-2020), sacerdote, destacado filósofo y teólogo católico. Fue alumno de Étienne Gilson y trabajó con Cornelio Fabro. Prolífico autor, fue socio ordinario de la Pontificia Academia de Santo Tomás, profesor emérito y decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Lateranense. Cfr. <https://padrecavalcoli.blogspot.com/p/un-ricordo-di-mons-antonio-livi-il.html>. Se incardinó en la diócesis de Roma en 2008.

<sup>98</sup> Escrito aprobado el 28 de enero de 1965, en AGP, serie R4.2.2, leg. 274, carp. 88. Cfr. Maria CASAL, *Una canción de juventud. Mi vida tras los pasos de san Josemaría*, Madrid, Rialp, 2019, pp. 161-169.

<sup>99</sup> Los currículos están en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4.

Ciencias Económicas, comenzó ese año como profesora ayudante de Administración económica, para más tarde incorporarse como profesora. Comenzó así una amplia sucesión de alumnas de diversas nacionalidades que se incorporaron al claustro docente en Castel Gandolfo.

En 1963, los sacerdotes explicaron las materias teológicas y filosóficas. A medida en que aumentaron las profesoras, estos se centraron en las de teología. En 1973, por sugerencia del Instituto, dos profesoras estables que habían terminado el cuatrienio de teología, fueron nombradas para materias de esa área: Carmen Ramos García y Mercedes Caracuel Tubío. El fundador del Opus Dei añadió a la propuesta de nombramiento la sugerencia de pedir a España a alguna numeraria que tuviera el grado de licenciatura o doctorado en Teología<sup>100</sup>. Después de diversas comunicaciones con la Asesoría de España, Mercedes Otero Tomé, doctora en Teología por la Universidad de Navarra, fue nombrada profesora de Teología y se trasladó a Castel Gandolfo<sup>101</sup>.

A partir de 1975 comenzaron a aumentar los nombramientos de profesoras ayudantes de las materias de filosofía, pues desde 1972 formaban parte del currículo de estudios. Las primeras profesoras eran las mismas que daban las materias de educación pues, como hemos visto, varias tenían la licenciatura en Filosofía y Letras. Con el nombramiento de ayudantes de algunas alumnas del Instituto –que habiendo obtenido el master preparaban el doctorado–, algunas de las profesoras estables pudieron comenzar a prepararse para dictar materias de teología en calidad de ayudantes, para liberar a los sacerdotes de las tareas docentes. De este modo, las alumnas se ejercitaban en la enseñanza, tarea que las esperaba al regresar a sus países.

Solo una profesora vivió los 25 años de vida del *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*, en Castel Gandolfo: Francisca Rodríguez Quiroga<sup>102</sup>.

<sup>100</sup> *Colegio Romano de Santa María – Clases de Teología*, 31 de marzo de 1973, en AGP, serie R4.2.2, leg. 274, carp. 88. Mercedes Otero Tomé fue la primera alumna que defendió su tesis doctoral en Teología en la Universidad de Navarra, en mayo de 1973, cfr. Beatriz COMELLA GUTIÉRREZ, *Mujeres del Opus Dei doctoras en Teología en las Universidades de Navarra y Pontificia de la Santa Cruz (1973-2018)*, SetD 16 (2022), p. 73, nota 41.

<sup>101</sup> *Colegio Romano de Santa María*, aprobado el 26 de junio de 1973, en AGP, serie R4.2.2, leg. 274, carp. 88.

<sup>102</sup> Francisca Rodríguez Quiroga (1939-2019), licenciada en Filosofía y Letras, sección Filosofía. Doctora de Ciencias de la Educación por el *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*. Entre sus publicaciones: *Apuntes para una reseña biográfica de Narcisa González Guzmán, una de las primeras mujeres del Opus Dei*, SetD 4 (2010), pp. 339-371; *La madurez afectiva* (Promotora de Medios de Comunicación, 2008); *14 de febrero de 1930: la transmisión de un acontecimiento y un mensaje*, SetD 1 (2007), pp. 163-189; *La dimensión afectiva de la vida* (Cuadernos de Anuario Filosófico, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2001); *La objetividad como meta educativa en Foester*, «Revista Española de Pedagogía» XXIX, n. 114, abril-junio de 1971, pp. 157-173.

## *El alumnado*

Daremos noticia del alumnado a través de los datos estadísticos, que tomamos de los expedientes de cada promoción<sup>103</sup>.

### I. La primera promoción de alumnas

Al reiniciarse el Colegio Romano de Santa María en 1963 se procuró que viniera alguna alumna de cada país donde había personas del Opus Dei. Se trata de una promoción que representa la internacionalidad del Opus Dei en ese momento: solo faltan personas de África y Oceanía, continentes en los que hubo mujeres del Opus Dei a partir de 1960 y 1965 respectivamente. La única excepción es República Dominicana, porque ahí no había aún actividades, pero esa persona venía de Venezuela. Las promociones siguientes de alumnas reflejan mejor el desarrollo del Opus Dei en los países, porque llegan a Roma más alumnas de donde hay más personas del Opus Dei, lógicamente.

De este grupo de 31 mujeres, la más joven tenía 21 años. Había una doctora en Letras de 25 años y dos de esa misma edad que se habían inscrito en el *Istituto Internazionale* con sólo la educación secundaria terminada.

Tabla 1. Número de alumnas según el país de proveniencia, en 1963.

Alemania	2
Argentina	2
Austria	1
Canadá	2
Chile	2
Colombia	2
España	2
Estados Unidos	2
Guatemala	2
Inglaterra	1
Irlanda	2
Italia	2
Japón	2

<sup>103</sup> En AGP, serie R4.2.2, leg. 272, carpetas 70-73.

México	2
Perú	2
Portugal	1
República Dominicana	1
Venezuela	1
<b>total</b>	<b>31</b>

*Fuente: elaboración propia.*

## II. Número de alumnas por promoción

Desde el inicio del *Istituto Internazionale*, en febrero de 1963, hasta la 25ª promoción, que comenzó los estudios en septiembre de 1987, pasaron por sus aulas casi quinientas alumnas.

La media de alumnas que se incorporaba cada año al Colegio Romano era de veinte, hubo dos promociones especialmente numerosas, la primera y la tercera (1963 y 1965), porque en esos años el periodo de estancia era bienal y la casa permitía recibir esas correspondientes treinta alumnas.

Tabla 2. Número de alumnas por promoción

1	1963-65	31
2	1964-66	14
3	1965-67	29
4	1966-68	19
5	1967-69	21
6	1968-70	21
7	1969-72	14
8	1970-73	20
9	1971-74	17
10	1972-75	16
11	1973-76	19
12	1974-77	20
13	1975-78	20
14	1976-79	16
15	1977-80	20

16	1978-81	16
17	1979-82	18
18	1980-83	19
19	1981-84	14
20	1982-85	24
21	1983-86	25
22	1984-87	21
23	1985-88	19
24	1986-89	23
25	1987-90	18
<b>total</b>		<b>494</b>

*Fuente: elaboración propia.*

### III. Países de proveniencia de todas las alumnas del Instituto<sup>104</sup>

Los países que más alumnas enviaron durante los veinticinco años de funcionamiento del Instituto fueron España (79) y México (40). Pero en su conjunto, las americanas constituyeron casi el 50% del alumnado en la historia del Instituto.

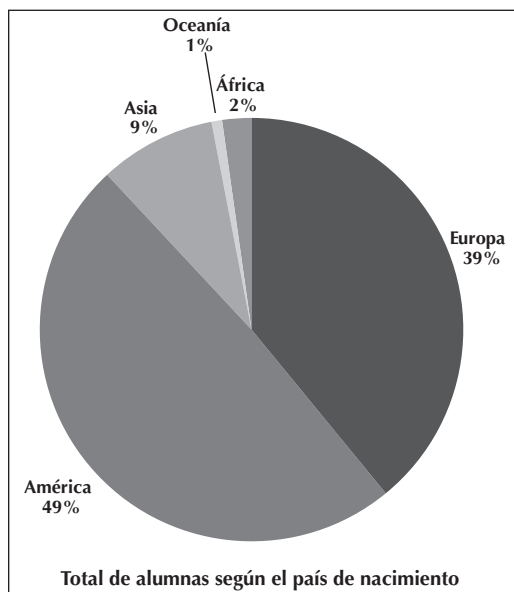
Tabla 3. Países de proveniencia de las alumnas

País de nacimiento	Total de alumnas	Año de la primera	Observaciones
Alemania	16	1963	
Angola	1	1966	portuguesa
Argelia	1	1971	francesa
Argentina	29	1963	
Australia	3	1978	
Austria	6	1963	
Bélgica	3	1976	

<sup>104</sup> Elaboramos la tabla con el dato de país de nacimiento, que no necesariamente indica la nacionalidad, por eso incluimos un campo de observaciones.

Bolivia	1	1976	
Brasil	18	1965	
Canadá	5	1963	
Chile	20	1963	
China	2	1968	la primera era estadounidense
Colombia	28	1963	
Costa Rica	3	1965	
Cuba	1	1969	vino de Estados Unidos
Ecuador	4	1966	
Egipto	1	1974	vino de Estados Unidos
El Salvador	4	1967	
España	79	1963	
Estados Unidos	17	1963	
Filipinas	25	1970	
Finlandia	1	1980	
Francia	10	1966	
Guatemala	9	1963	
Holanda	3	1977	
Hong Kong	1	1985	vino de Filipinas
India	2	1968	la primera era portuguesa
Indonesia	2	1980	la primera vino de Suiza
Inglaterra	16	1963	la primera alumna polaca del Colegio Romano había nacido en Inglaterra
Irlanda	16	1963	
Italia	22	1963	
Jamaica	1	1974	vino de Canadá, de familia china
Japón	11	1963	
Kenia	7	1972	
Letonia	1	1967	estadounidense
Macao	1	1965	portuguesa
México	40	1963	

Nicaragua	1	1968	vino de Canadá
Nigeria	1	1985	
Nueva Zelanda	1	1986	
Paraguay	2	1970	
Perú	25	1963	
Polonia	1	1976	alemana
Portugal	14	1963	
Puerto Rico	3	1966	
República Dominicana	1	1963	vino de Venezuela
Santa Lucia	1	1987	estadounidense
Suiza	5	1971	
Trinidad & Tobago	1	1984	vino de Venezuela
Uruguay	6	1967	
Venezuela	22	1963	
<b>total</b>	<b>494</b>		



Fuente: elaboración propia.

#### IV. Los estudios precedentes de las alumnas

La mayoría de las numerarias se inscribieron en el *Istituto Internazionale* teniendo ya una profesión (universitaria o no). Entre ellas había abogados, médicos, profesoras, pintoras, dentistas, secretarias, arquitectos, músicos; licenciadas en química, física, historia, filosofía; etc. Señalamos a continuación los porcentajes de las alumnas sin estudios superiores y los porcentajes de las que llegaron sin haber terminado su carrera. Estos datos reflejan que aún se concebía que la mujer no hiciera estudios después de haber terminado la educación escolar, situación que desaparece a fines de los años 80 del siglo pasado (hemos revisado los datos de las promociones posteriores del Colegio Romano, no incluidas en este estudio).

De las 494 numerarias que estudiaron en el *Istituto Internazionale*, fueron 13 las que habían obtenido un doctorado, 164 las licenciadas, 11 las que tenían un *master* (no estamos en condiciones de afirmar que se trate de una licenciatura o de una maestría) y 8 las que habían obtenido una *laurea* (no podemos afirmar si es un doctorado o una licenciatura)<sup>105</sup>. Solo 17 llegaron con estudios superiores sin terminar (situación que no se volvió a presentar a partir de 1979), y 36 habiendo cursado sólo la educación secundaria, hecho que se dio principalmente en los años 60<sup>106</sup>.

Este dato –personas sin estudios superiores– no desmiente el requisito de ingreso en el Instituto Internacional de Ciencias de la Educación: en principio, todas las que se matriculaban en él habían hecho las asignaturas de filosofía en las Escuelas Regionales (o *Studia Generalia*) del Opus Dei correspondientes a dos años<sup>107</sup>.

<sup>105</sup> Hemos incluido entre las licenciadas a las que –en ámbito anglosajón– obtuvieron el *Bachelor's Degree* (significaba haber realizado cuatro años de estudio), el *Bachelor of Arts* (diploma universitario que habilitaba para la enseñanza), y el *Bachelor of Education* (título universitario profesional), cfr. Marcel POSTIC, *La formazione degli insegnanti*, en Gaston MIALARET – Jean VIAL (dir.), *Storia mondiale dell'educazione*, vol. IV, Roma, Città Nuova, 1988, pp. 301-314.

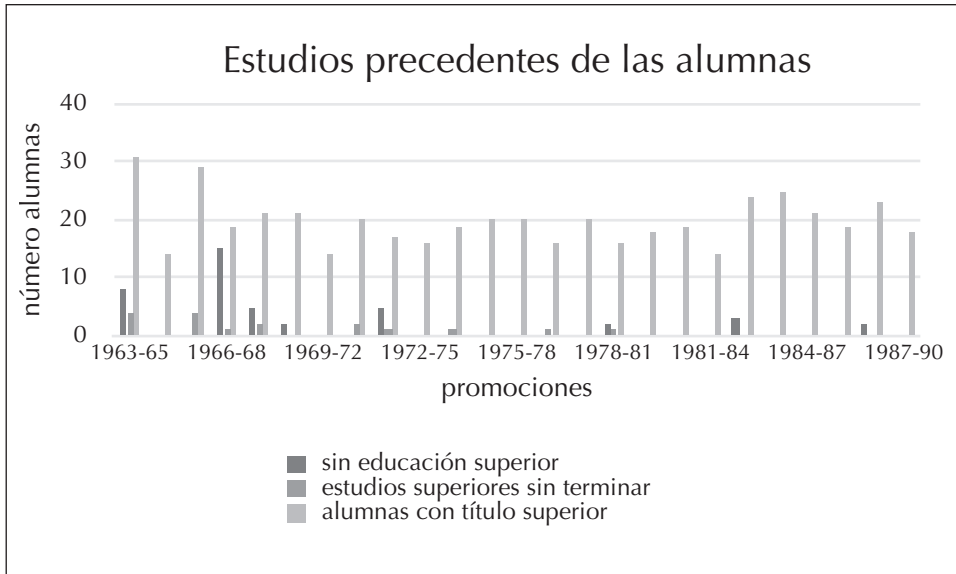
<sup>106</sup> Es interesante hacer notar que la Asesoría Central había pedido a las circunscripciones que las alumnas que propusieran para el Instituto Internacional de Pedagogía «preferentemente deben haber terminado estudios universitarios» (pfe 151/63 del 11 de julio de 1963, en AGP, serie R4.2.2, leg. 268, carp. 52).

<sup>107</sup> En el escrito idp 187/63 se señaló que se programaban las clases de filosofía para las que no habían completado el bienio en el país de origen, antes de terminar la estancia en el Colegio Romano de Santa María. En AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4.



Tabla 4. Nivel de estudios con el que las alumnas  
se incorporaron al Instituto

Promoción	Sin educación superior	Estudios superiores sin terminar	Total de alumnas
1963-65	8	4	31
1964-66	0	0	14
1965-67	0	4	29
1966-68	15	1	19
1967-69	5	2	21
1968-70	2	0	21
1969-72	0	0	14
1970-73	0	2	20
1971-74	5	1	17
1972-75	0	0	16
1973-76	0	1	19
1974-77	0	0	20
1975-78	0	0	20
1976-79	0	1	16
1977-80	0	0	20
1978-81	2	1	16
1979-82	0	0	18
1980-83	0	0	19
1981-84	0	0	14
1982-85	3	0	24
1983-86	0	0	25
1984-87	0	0	21
1985-88	0	0	19
1986-89	2	0	23
1987-90	0	0	18



Fuente: elaboración propia.

V. LOS GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN EL *ISTITUTO INTERNAZIONALE*

Obtuvieron el doctorado en ciencias de la educación en Castel Gandolfo: 366 numerarias. Obtuvieron solo el master, 89. No obtuvieron ningún título, 39 (de esas, cinco no habían hecho estudios superiores). La documentación examinada no permite precisar los motivos por los que esas alumnas no obtuvieran los títulos, pues en la mayoría de los casos se trataba de personas que ya tenían grados académicos de licenciatura e incluso de doctorado (tres, en este caso). Las causas pudieron ser variadas: no estar en condiciones de realizar una tesis, problemas de salud, ocupación en otras tareas, regreso anticipado al país de origen, etc. Tampoco tenemos los datos de permanencia de esas personas en Castel Gandolfo; los expedientes revisados de cada promoción no señalan si alguna ha dejado de estudiar, simplemente indican la obtención de los títulos.

Habitualmente quien no hacía el master, no hacía el doctorado; solo hubo tres licenciadas –en otras materias– que alcanzaron el doctorado en ciencias de la educación sin haber obtenido la licenciatura en educación en el mismo Instituto.

Tabla 5. Alumnas que hicieron el Colegio Romano de Santa María y no obtuvieron los grados de master ni de doctorado en Ciencias de la Educación

	Alumnas que no obtuvieron grados	Porcentaje del total	Total de alumnas de la promoción
1963-65	3	9,68	31
1964-66	0	0,00	14
1965-67	0	0,00	29
1966-68	1	5,26	19
1967-69	1	4,76	21
1968-70	3	14,29	21
1969-72	0	0,00	14
1970-73	3	15,00	20
1971-74	0	0,00	17
1972-75	6	37,50	16
1973-76	5	26,32	19
1974-77	2	10,00	20
1975-78	1	5,00	20
1976-79	0	0,00	16
1977-80	2	10,00	20
1978-81	0	0,00	16
1979-82	0	0,00	18
1980-83	0	0,00	19
1981-84	2	14,29	14
1982-85	1	4,17	24
1983-86	2	8,00	25
1984-87	1	4,76	21
1985-88	0	0,00	19
1986-89	6	26,09	23
1987-90	0	0,00	18

*Fuente: elaboración propia.*

*El cierre del Instituto*

En octubre de 1974 no se admitieron nuevos alumnos en la sede de Roma del *Istituto Internazionale*. La decisión del cierre de sus actividades estaba relacionada con la orientación de los estudios en el Colegio Romano de la Santa Cruz, que se trasladaba a su nueva sede. Los seis alumnos que habían comenzado esos estudios el año anterior, todos con la carrera civil acabada, pudieron terminar durante ese curso el master en ciencias de la educación, mientras estudiaban el cuadrienio teológico. Los otros seis que habían comenzado la pedagogía como carrera civil y les faltaba la tesis doctoral –por otros trabajos que se les habían confiado–, la terminaron en 1975 o 1976<sup>108</sup>.

La decisión de poner fin al programa de Pedagogía en Castel Gandolfo se tomó en otro contexto. Se quiso estudiar si era posible incorporar el *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione* al *Centro Accademico Romano della Santa Croce*, germen de la actual universidad pontificia del mismo nombre<sup>109</sup>. El Centro Académico había nacido en 1984 con un par de secciones de las Facultades de Teología y de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, en Roma, tal como en 1964 se había hecho con pedagogía. En el curso de 1987-88, en el Centro Académico se constituyó un departamento interdisciplinar de filosofía y bien podría incluirse en éste el instituto de educación. ¿Podría ser esta la solución para otorgar finalmente títulos reconocidos? El prelado, Mons. Álvaro del Portillo, lo consultó a la Asesoría y esta a determinadas profesoras. La opinión general fue que no valía la pena continuar con los estudios de educación. Con el paso de los años, la preparación pedagógica que daba el Instituto se hizo insuficiente para los nuevos desafíos intelectuales. La experiencia de las profesoras era que el estudio filosófico y teológico tenía mayor eficacia en la vida de las personas que las materias pedagógicas. Durante los años de desarrollo del *Istituto Internazionale*, poco a poco se habían ido incorporando más horas de teología y de filosofía para mejorar la formación integral de los estudiantes<sup>110</sup>. Incluso, a juicio de la profesora de mayor trayectoria, la pedagogía se fue transformando de una ayuda a una distracción de lo más importante en los estudios de las alumnas<sup>111</sup>. Muchas tesis se habían centrado en argumentos de catequesis o

<sup>108</sup> *Istituto Internazionale di Scienze della Educazione del Colegio Romano de la Santa Cruz*, 7 de octubre de 1974, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4.

<sup>109</sup> En 1990 la Congregación para la Educación Católica erigió el Centro en Ateneo Romano della Santa Croce, con dos Facultades –Filosofía y Teología– confiándolo a la Prelatura del Opus Dei. Cfr. ANTONIO MIRALLES, *Il germe di una nuova istituzione universitaria*, en GIOVANNI TRIDENTE – CRISTIAN MENDOZA (eds.), *Pontificia Università della Santa Croce. Dono e compito: 25 anni di attività / Pontifical University of the Holy Cross. A Gift and a Calling: 25 Years of Activities*, Cinisello Balsamo, Silvana Editoriale, 2010, p. 40.

<sup>110</sup> *Vid. supra* notas 78 y 79.

<sup>111</sup> Escrito de Francisca Rodríguez Quiroga, 26 de febrero de 1989, en respuesta a la consulta sobre la continuidad del Instituto Internazionale di Scienze della Educazione, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4.

de enseñanza de la teología, no en cuestiones pedagógicas en sí; además, algunas no habían alcanzado un alto nivel de investigación, sobre todo en los últimos años del Instituto, porque la pedagogía había pasado a ser secundaria. De hecho, con los sucesivos cambios curriculares, el trabajo de las profesoras se había centrado en el campo filosófico y doctrinal más que en el propiamente pedagógico. Y algunas de las asignaturas propias del ámbito educativo estaban de tal modo orientadas a la filosofía, que se podían identificar con las materias del bienio, como la filosofía de la educación y la didáctica de la filosofía<sup>112</sup>. Para varias de las directoras y profesoras que participaron en la consulta, era mejor que las numerarias estudiaran en el entonces Centro Académico Romano de la Santa Cruz para obtener la adecuada preparación para ser profesoras de filosofía y teología en los *Studia Generalia*. En 1989, además, en el Opus Dei se examinaba una *Ratio Institutionis* que fue aprobada por el prelado. Consistía en un renovado plan de estudios de filosofía y teología que se implementaría para sus fieles. De acuerdo a la opinión de la Asesoría, el prelado tomó entonces la decisión de cerrar las actividades del *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione* de Castel Gandolfo.

Las alumnas que habían comenzado los estudios pedagógicos en 1987 –última promoción que los hizo– los terminaron en 1990. La promoción sucesiva, la número 26, ya no se inscribió en el *Istituto Internazionale*. En su pènsum quedaron solo un par materias pedagógicas: Pedagogía familiar y Doctrina de la Iglesia sobre la Educación, porque estaban especialmente trabajadas y mantenían su relevancia formativa<sup>113</sup>.

La sede del Colegio Romano de Santa María siguió siendo Villa delle Rose hasta 1992, cuando se trasladó a Roma. A partir de ese momento ese centro fue utilizado para actividades de formación periódicas, de breve duración.

### *La cercanía del Romano Pontífice en Castel Gandolfo*

Una de las razones por las que Escrivá de Balaguer valoró en forma especial la casa de la condesa Campello fue la cercanía a los llamados Palacios Pontificios. Desde la casa, en pocos minutos a pie se alcanzaba la Piazza della Libertà, delante de la fachada principal de la residencia estiva del romano pontífice; y en menos tiempo, la entrada de automóvil, por un costado. El solo hecho de pasar por ahí podía servir para tener presente la figura del vicario de Cristo, pero una particularidad de los años del Colegio Romano de Santa María en Castel Gandolfo fue la posibilidad de que quienes estudiaban en él fueran recibidas

<sup>112</sup> *Istituto Internazionale de Ciencias de la Educación (isdef)*, aprobado el 25 de abril de 1989, en AGP, serie F.3, leg. 274, carp. 4 y serie R4.2.2, leg. 269, carp. 58.

<sup>113</sup> Expedientes de la XXVI promoción en AGP, serie R4.2.2, leg. 272, carp. 73; *Istituto Internazionale de Ciencias de la Educación del Colegio Romano de la Santa Cruz*, 7 de octubre de 1974, en AGP, serie F.3, leg. 294, carp. 4.

varias veces por el papa como alumnas del *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*. Kücking señalaba que ella misma, con Catherine Bardinet, se había dirigido la primera vez a la Prefectura de la Casa Pontificia –por sugerencia del fundador del Opus Dei– a pedir entradas como grupo de alumnas del *Istituto Internazionale* para la audiencia con Pablo VI en Castel Gandolfo<sup>114</sup>. A partir de 1965 y por diez años consecutivos, se pidió mediante carta a la Prefectura de la Casa Pontificia, la posibilidad de que un grupo de profesoras y alumnas pudiera estar en el aula cerca del papa y que unas cuatro personas pudieran subir a saludarlo personalmente; se adjuntaba además un folio con los datos del *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*. En esos años, el papa llegaba a la audiencia en la silla gestatoria, luego subía a un estrado –*predellone*– donde se sentaba en la cátedra. Primero el papa saludaba a los presentes y luego daba el discurso preparado, a la inversa de como se hace hoy en día. A partir de 1969 los textos fuera de discurso fueron publicados en «L'Osservatore Romano». Por este motivo, para conocer lo que el papa dijo a las profesoras y alumnas del Instituto en los años anteriores, la única fuente hoy disponible es la documentación que se conserva en el Archivo General de la Prelatura.

En la primera audiencia, del 18 de agosto de 1965, Pablo VI señaló específicamente a las alumnas que les esperaba una gran misión en la sociedad para la que se debían preparar con esmero. El estudio de las modernas técnicas pedagógicas, así como las materias filosóficas y teológicas, las prepararía «para hacer brillar la claridad de la doctrina. Vuestra vida será hacer desarrollar las cualidades que, por lo menos en potencia, tiene toda la persona humana y que redundará en el desarrollo de la gracia en vuestras futuras alumnas»<sup>115</sup>.

En la audiencia del 17 de agosto de 1966, Pablo VI las animó a formarse bien

y con la Pedagogía –ciencia en la que debéis llegar a ser muy expertas– difundid la verdad, de manera que guiéis a las almas a la verdadera interpretación de la vida humana, que es la vida cristiana.[...] Debéis ser unas educadoras competentes: pero no sólo eso, sino que debéis además dar a vuestras futuras alumnas una formación humana y cristiana tal, que les permita dar con fidelidad el mensaje de la buena nueva<sup>116</sup>.

Durante los años siguientes, Pablo VI comentó que el arte de la educación era *ars artium*, el arte de las artes, como la calificaba san Juan Crisóstomo: «educar,

<sup>114</sup> Cfr. KÜCKING, *Horizontes insospechados*, p. 191.

<sup>115</sup> Nota sobre la audiencia, 18 de agosto de 1965, en AGP, serie Q.4.1, leg. 172, carp. 5. «L'Osservatore Romano», 19 de agosto de 1965, p. 1, señala solo una idea de las que el papa les dirigió.

<sup>116</sup> *SIDEC* (Service International de Collaborations/International Features Service/Servicio Internacional de Colaboraciones) 18 de agosto de 1966, en AGP, serie Q.4.1, leg. 172, carp. 6. «L'Osservatore Romano», 19 de agosto de 1966, p. 1, recoge solo un par de frases de las que el pontífice les dirigió en su discurso.

elevanto este misterio del universo que es el hombre, encaminarlo hacia un desarrollo pleno, que no puede ser otro que el desarrollo cristiano»<sup>117</sup>. «La manifestación más delicada, más alta, más noble, más difícil que el hombre puede asumir, [es] la de formar a los demás, de hacer crecer el hombre en el hombre, de desarrollar las potencialidades que son inmensas, elásticas y susceptibles de educación en nuestros jóvenes»<sup>118</sup>. A partir de 1969, para sus mensajes a las alumnas y profesoras del *Istituto Internazionale*, Pablo VI utilizó los documentos del Concilio Vaticano II, particularmente el decreto *Gravissimum educationis*<sup>119</sup>. 1975 fue año jubilar. No hubo audiencias en Castel Gandolfo aunque el papa Montini residiera ahí durante el verano, pues las tenía en Roma. Por este motivo desde el *Istituto Internazionale* no se hizo ninguna petición de ser recibidas en alguna audiencia<sup>120</sup>. En 1976 se solicitó la audiencia para agosto, pero de la Prefectura de la Casa Pontificia les respondieron que, como en el año anterior, las generales tendrían lugar en Roma<sup>121</sup>, y no la pidieron. En 1977 solicitaron audiencia para el verano, en Castel Gandolfo. Mons. Dino Monduzzi, de la señalada Prefectura, les explicó que ese año las audiencias eran informales, que no habría invitaciones ni se mencionarían los grupos presentes. Les dijo que podrían ir el 31 de agosto y que lo buscaran para asegurarse tener sitio<sup>122</sup>. En 1978, sabiendo que las audiencias serían como en el verano anterior, en el patio, ya no dentro de los edificios, no hizo falta pedir nada con anticipación<sup>123</sup> y Pablo VI murió ese verano<sup>124</sup>.

<sup>117</sup> *Palabras pronunciadas por Su Santidad Paulo VI a las alumnas del Istituto Internazionale di Pedagogia en la audiencia concedida el día 9-VIII-1967*, en AGP, serie Q.4.1, leg. 172, carp. 7. «L'Osservatore Romano», 10 de agosto de 1967, p. 1, menciona el grupo participante, no las palabras que les dirigió el pontífice.

<sup>118</sup> *Palabras de S. S. Paulo VI a las profesoras y alumnas del Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione en la audiencia concedida en Castel Gandolfo el 24-VII-1968*, en AGP, serie Q.4.1, leg. 173, carp. 8; en «L'Osservatore Romano», 25 de julio de 1968, se señala la presencia del *Istituto Internazionale di Pedagogia*, pero no las palabras que les dirigió. Cfr. también ideas similares pronunciadas a las profesoras y alumnas en la audiencia general del 14 de agosto de 1974, en *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. XII: 1974, [Città del Vaticano], Tipografía Poliglotta Vaticana, 1975, p. 728; «L'Osservatore Romano», 15 de agosto de 1974, p. 2.

<sup>119</sup> Cfr. *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. VII: 1969, [Città del Vaticano], Tipografía Poliglotta Vaticana, 1970, pp. 1023-1024; *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. VIII: 1970, [Città del Vaticano], Tipografía Poliglotta Vaticana, 1971, p. 813 y «L'Osservatore Romano», 27 de agosto de 1970, p. 1; *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. IX: 1971, [Città del Vaticano], Tipografía Poliglotta Vaticana, 1972, pp. 687-688 y «L'Osservatore Romano», 12 de agosto de 1971, p. 1; *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. X: 1972, [Città del Vaticano], Tipografía Poliglotta Vaticana, 1973, pp. 786-787 y «L'Osservatore Romano», 3 de agosto de 1972, pp. 1-2; *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. XI: 1973, [Città del Vaticano], Tipografía Poliglotta Vaticana, 1974, pp. 776-777; «L'Osservatore Romano», 9 de agosto de 1973, pp. 1-2.

<sup>120</sup> Octavilla del 26 de junio de 1975, en AGP, serie Q.4.1, leg. 173, carp. 15.

<sup>121</sup> *Villa delle Rose: audiencia del Papa*, 2 de septiembre de 1976, en AGP, serie Q.4.1, leg. 173, carp. 15.

<sup>122</sup> *crsm* [Colegio Romano de Santa María]: *audiencia con el Papa*, 27 de agosto de 1977, en AGP, serie Q.4.1, leg. 173, carp. 15.

<sup>123</sup> *Villa delle Rose: audiencia del Papa*, 19 de junio de 1978, en AGP, serie Q.4.1, leg. 173, carp. 15.

<sup>124</sup> Durante el verano, quienes vivían en Villa delle Rose estaban atentas a la llegada del papa a su

En 1979 el *Istituto Internazionale* se hizo presente a un año de la muerte de Pablo VI en el Angelus en Castel Gandolfo. Como explicaba «L'Osservatore Romano», los grupos que anunciaban su presencia durante la semana –ya no era necesario hacerlo con más anticipación– eran saludados por el papa de modo específico. Así lo hizo Juan Pablo II el 5 de agosto, refiriéndose explícitamente al *Istituto Internazionale*<sup>125</sup>. Como 1980 fue el 50º aniversario de la fundación de la sección femenina del Opus Dei, fueron varias las ocasiones en que alumnas y profesoras del *Istituto* estuvieron con el papa: por invitación del secretario don Stanisław Dziwisz, el 2 de agosto se unieron al rosario que Juan Pablo II rezó desde el balcón que daba al patio interior de la sede pontificia en Castel Gandolfo<sup>126</sup>, el 5 estuvieron, junto a otras muchas mujeres del Opus Dei, en la misa que él celebró en los jardines de la Villa Barberini (Castel Gandolfo)<sup>127</sup>. El 26 de ese mes estuvieron en un encuentro informal junto a la Villa Cybo, en los mismos jardines<sup>128</sup>.

En 1981 y 1982 volvieron a participar en el rezo del rosario junto al Papa el primer domingo de agosto; en estas ocasiones fueron invitadas por el párroco de Castel Gandolfo<sup>129</sup>. En 1982 se volvió a repetir el encuentro informal solo para mujeres del Opus Dei, que tuvo lugar el lunes 16 de agosto, en el patio interior del palacio pontificio estivo<sup>130</sup>. El 10 de agosto de 1986 hubo un nuevo encuentro informal de Juan Pablo II con mujeres del Opus Dei. Como en las anteriores ocasiones, más de un tercio de las asistentes al encuentro estaba constituido por las profesoras y alumnas del *Istituto Internazionale* y el papa se refirió a ellas como buenas vecinas<sup>131</sup>. El domingo 23 de agosto de 1987 tuvo lugar otro encuentro informal en Castel Gandolfo para mujeres del Opus Dei en el que –entre canciones y bailes folclóricos de diversas naciones del globo– le contaron de las actividades promovidas por cada una en el ámbito del propio trabajo profesional<sup>132</sup>. Fue el último en el que se habló del *Istituto Internazionale di Scienze dell'Educazione*.

residencia e iban a la plaza del pueblo a saludarlo (Pablo VI se asomaba a la ventaba y daba la bendición a los presentes); solían ir a rezar el Angelus los domingos con él. Por ejemplo, los días 14 y 30 de julio y 6 de agosto de 1978 (Pablo VI murió la noche del 6 de agosto), diario de Villa delle Rose, en AGP, serie U.2.2, D-3040.

<sup>125</sup> Cfr. «L'Osservatore Romano», 6-7 de agosto de 1979, p. 2.

<sup>126</sup> Cfr. «L'Osservatore Romano», 4-5 de agosto de 1980, p. 2; AGP, serie Q.4.1, leg. 175, carp. 46.

<sup>127</sup> *Trámites para encuentros con el Papa en Castelgandolfo: verano 1980*, sin fecha, en AGP, serie Q.4.1, leg. 174, carp. 40.

<sup>128</sup> Cfr. «L'Osservatore Romano», 28 de agosto de 1980, p. 1.

<sup>129</sup> *Villa delle Rose: rezo del rosario con el Santo Padre*, 4 de septiembre de 1981 y 5 de agosto de 1982, en AGP, serie Q.4.1, leg. 175, carp. 46.

<sup>130</sup> Cfr. «L'Osservatore Romano», 17-18 de agosto de 1982, p. 2.

<sup>131</sup> “Con el Santo Padre en el *cortile della villa pontificia* de Castelgandolfo, el 10-VIII-86”, en AGP, serie Q.4.1, leg. 175, carp. 55.

<sup>132</sup> *Comunicato*, en AGP, serie Q.4.1, leg. 175, carp. 57.



## A MODO DE CONCLUSIÓN

El *Istituto Internazionale di Pedagogia* se conformó a partir de una idea de Escrivá de Balaguer para la formación de las mujeres del Opus Dei y se hizo extensiva a los varones. Se creó para preparar profesoras y directivos de actividades orientadas a la formación cristiana, promovidas por personas del Opus Dei. Durante veinticinco años, el Colegio Romano de Santa María se identificó con el *Istituto Internazionale* porque quienes se incorporaban al Colegio Romano se inscribían en el *Istituto*. En esas aulas se formaron directoras de centros educativos de diversos niveles, también quienes formaron parte de los consejos directivos del Opus Dei y, sobre todo, profesoras de filosofía de los *Studia Generalia*. Por lo tanto, la inversión en la formación de las casi quinientas numerarias que pasaron por las aulas de Villa delle Rose, benefició a decenas de miles de personas. Cuando esta preparación dejó de ser adecuada, por insuficiente o porque se adquiriría por otros medios, el *Istituto Internazionale* se cerró.

El plan de estudios siguió el modelo de otros centros educativos que preparaban a sus estudiantes para las enseñanzas de materias filosóficas y teológicas, o para la enseñanza de la religión. Como se buscaba dar esta habilitación a mujeres, el modelo que se encontró fueron unos institutos dirigidos a religiosas y laicas, porque a fines de los años 50 y comienzos de los 60, la carrera de Pedagogía no era aún universitaria, los estudios que habilitaban a la enseñanza se impartían en las escuelas llamadas normales que se transformaron en institutos especializados y luego fueron incorporados a universidades. En esos años tampoco estaban abiertas las universidades eclesíásticas a las mujeres.

Los títulos que se otorgaron en el Instituto, la licenciatura y el doctorado en educación, expresaban el nivel de la formación académica y de la investigación que se exigían entonces en las universidades. Escrivá de Balaguer estaba especialmente interesado en que se ofreciera una formación del más alto nivel. Por este motivo, los directores del Consejo General que tenían la responsabilidad de la gestión académica del Instituto contaron con el asesoramiento de renombrados catedráticos universitarios españoles como Redondo y García Hoz, así como del rectorado de la Universidad de Navarra, que otorgaba los títulos. Sin embargo, la finalidad de la formación impartida en ese centro estaba orientada principalmente a satisfacer necesidades institucionales y por este motivo el reconocimiento civil de los títulos no era indispensable; se siguió adelante aunque no se tuviera.

Entre los aspectos no formales de la educación recibida en el *Istituto Internazionale* estaba la convivencia estrecha entre profesoras y alumnas –que vivían bajo un mismo techo– y la internacionalidad de unas y otras. El día en que falleció Escrivá de Balaguer, en Villa delle Rose había personas de los cinco continentes. Estas condiciones habituales añadían un valor no cuantificable a la educación

recibida. El desarrollo del Opus Dei en España iba mucho más rápido que en los demás sitios, porque había comenzado ahí, y podía justificar una cierta hispanización natural del Opus Dei, realizado por ejemplo, a través de una mayor presencia de personas españolas en el cuadro directivo y docente del Colegio Romano. Sin embargo, como aquello no se pretendía, sino más bien la internacionalidad, se mantuvo la variedad de naciones en uno y otro. La cercanía a la residencia de verano del papa favoreció la participación en las audiencias formales y en otros encuentros informales, primero con Pablo VI y luego con Juan Pablo II. Era un modo práctico de fomentar la unión hacia el romano pontífice, rasgo que Escrivá pretendía inculcar en todos los fieles del Opus Dei. El estudio de la formación espiritual en el Colegio Romano de Santa María daría lugar para otro artículo, aun cuando estaba íntimamente entrelazada con la formación académica. Por ejemplo, como se ha dicho, al inaugurarse el curso académico del primer año de estudios en Villa delle Rose se enfatizó que se debían aprovechar muy bien las clases, como un modo de poner en práctica el espíritu del Opus Dei.

Normalmente las alumnas se incorporaban habiendo realizado dos cursos completos de filosofía en la Escuela Regional o *Studium Generale* del propio país. También tenían una carrera profesional. Los casos de alumnas sin estudios superiores se dieron principalmente en los años 60 del siglo XX, porque no era aún mentalidad común que la mujer los hiciera al terminar la educación secundaria.

En vida del fundador del Opus Dei la sede romana (en Villa Tevere) del *Istituto Internazionale* clausuró sus actividades; más adelante llegó el turno a la de Castel Gandolfo. Los estudios de pedagogía correspondieron a una etapa de ese instrumento de formación denominado Colegio Romano, que en el caso de las mujeres del Opus Dei estuvo muy vinculada a la casa de Villa delle Rose, porque pocos años después, en 1992, la sede del Colegio Romano de Santa María volvió a la Urbe.

María Eugenia Ossandón Widow. Licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago). Doctora en Teología (especialidad Historia de la Iglesia) por la Pontificia Università della Santa Croce (Roma), en la que es docente en el Departamento de Historia de la Iglesia. En 2014 ha publicado su tesis doctoral: «Colaborar en el terreno de la caridad. Santa Sede y Comité Internacional de la Cruz Roja entre los siglos XIX y XX». Miembro del Istituto Storico San Josemaría Escrivá y del comité editorial de la revista *Studia et Documenta*.  
e-mail: m.ossandon@pusc.it  
ORCID iD: 0000-0001-9675-7101



*De izquierda a derecha: Alvaro del Portillo, Giustina Guala viuda de Campello, Salvador Canals, 1948.*